

Julio Boltvinik*

AMÉRICA LATINA, DE LA VANGUARDIA AL REZAGO EN MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

**LA EXPERIENCIA CONTRASTANTE DE MÉXICO
¿UNA GUÍA PARA LA REGIÓN?**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene un carácter metodológico y está organizado en cuatro secciones aparte de esta introducción:

En la sección 1 se analiza la experiencia de mediciones multidimensionales de pobreza en AL en el periodo anterior a 1993, especialmente entre 1986 y 1992, cuando AL se convirtió en la vanguardia metodológica mundial en el tema con la variante original (VO) del MMIP (Método de Medición Integrada de la Pobreza, también conocido como método “cruzado”) que combinaba pobreza de ingresos con pobreza por NBI (necesidades básicas insatisfechas), impulsado por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (RLA/86/004). Una vez cerrado este Proyecto y ante el rechazo de las mediciones multidimensionales por parte de la CEPAL, la VO-MMIP fue abandonada y volvió a prevalecer la medición unidimensional de pobreza de ingresos. Al generalizarse tanto la elaboración de mapas de pobreza en AL (con la excepción notable de México) a partir del método de NBI aplicado a información de los censos de población,

* Licenciado en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctor en Ciencias Sociales en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social de Occidente (CIESAS). Doctor honoris causa por parte del Colegio de Postgraduados de México. Fue Diputado Federal a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de México de 2003 a 2006 y es miembro del Partido de la Revolución Democrática.

como la medición de la pobreza de ingresos (con el método de Canasta Normativa Alimentaria que sigue usando la CEPAL), algunos investigadores (Beccaria-Minujín en Argentina; Kaztman en Uruguay) empezaron a preguntar si con ambos métodos se obtenían incidencias iguales de pobreza y si se identificaba como pobres a los mismos hogares. Para responder elaboraron cuadros de contingencia para identificar si los hogares pobres por un método también lo eran por el otro. Encontraron respuestas negativas. A partir de sus escritos, trabajando para el RLA/86/004, nos percatamos de que los dos métodos, lejos de ser alternativos, eran complementarios porque captaban *carencias derivadas de insuficiencias de diferentes fuentes de bienestar de los hogares*, lo que nos permitió desarrollar la VO del MMIP que dicho proyecto aplicó en 10 países de AL y que adopta como criterio de pobreza la unión de los conjuntos de LP y de NBI. En esta sección se presenta también la conceptualización de las fuentes de bienestar.¹

En la sección 2 se analizan dos hechos que hicieron posible que México caminara en otra dirección: el desarrollo (y aplicación sostenida para México) de la variante mejorada (VM) del MMIP (que a NBI e ingresos añade la dimensión tiempo libre, modifica los indicadores y los procedimientos de su combinación y reemplaza el criterio unión de los conjuntos por el de índices numéricos) y la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), en 2004, que hace oficial y obligatoria la medición multidimensional de la pobreza (la bibliografía resultante es muy amplia).

En la sección 3 describimos la situación actual en México donde coexisten dos métodos oficiales multidimensionales de medición de la pobreza (que se aplican cada dos años), uno a nivel nacional instituido por la LGDS (y desarrollado por el Coneval, organismo del Gobierno Federal) y otro (la VM-MMIP) adoptado por el Gobierno del Distrito Federal. En esta sección se incluye una explicación del método oficial a nivel federal y se analizan comparativamente ambos métodos, incluyendo algunos datos ilustrativos de sus resultados.

En la sección 4, por último, se discute si la experiencia mexicana podría servir de guía para desarrollar un método multidimensional de medición de la pobreza aplicable a toda AL. Para darle mayor solidez a esta discusión, los métodos multidimensionales oficiales de México se ubican en el contexto de una tipología de los métodos aplicados a nivel mundial.

1 La bibliografía pertinente aquí está integrada por Kaztman (1989), Beccaria y Minujín (s.f.), PNUD (1991), Beccaria *et al.* (1992) y Boltvinik (1990, 1991 y coord. 1992).

1. LA MEDICIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA HASTA PRINCIPIOS DE LOS AÑOS NOVENTA

1.1. SENTIDO CONCEPTUAL DE LOS DOS MÉTODOS USUALES EN AL ANTES DE 1989

Desde los años setenta hasta 1992, dos son los métodos usuales de medición de la pobreza en AL: el de Línea de Pobreza (LP) y el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Aparecerá hacia finales del periodo (1990-1992) el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) en su variante original (VO) y en 1993 se aplicaría en Bolivia la variante mejorada de NBI (VM-NBI). Cada uno de estos cuatro métodos tiene su historia en la región y se expresa a través de variantes o modalidades específicas.

Antes de contar y analizar esta historia conviene establecer la diferencia esencial entre los métodos de NBI y LP, útiles para observar directamente la insatisfacción de las necesidades humanas. Por ejemplo, podemos determinar (con un examen o preguntándole) si alguien sabe leer y escribir. O podemos calcular el consumo de calorías de una persona y compararla con sus requerimientos nutricionales. Así se verifica la satisfacción o insatisfacción fáctica de las necesidades. Cuando la condición observada se compara, necesidad por necesidad, o satisfactor por satisfactor, con su umbral normativo, se constituye el *enfoque directo*, o de necesidades básicas, de medición de la pobreza. En AL este enfoque para la medición de la pobreza se conoce como Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). También podemos medir los recursos que tiene un hogar y comparar la magnitud y composición de éstos con los requerimientos de recursos para satisfacer las necesidades básicas. Este es el *enfoque indirecto* de medición de la pobreza. Casi todas las variantes del método de línea de pobreza reducen los recursos al ingreso privado corriente (o a los gastos privados de consumo corriente). En este enfoque indirecto, lo que se identifica es la satisfacción potencial de las necesidades humanas. En efecto, los hogares con altos niveles de ingreso podrían no satisfacer ninguna necesidad, si es que ahorran gran parte de lo que ganan, o si gastan grandes cantidades en artículos no necesarios (por ejemplo, alcohol y drogas). Sin embargo, el método los clasificaría como no pobres ya que tienen los recursos requeridos, aunque decidan no hacerlo. Se trata de concepciones diferentes de la pobreza: concepción fáctica (NBI) y concepción potencial (recursos/ingresos) que identifica *la capacidad para satisfacer las necesidades*, tal como la definió Amartya Sen, autor original de esta distinción²³. Cada uno tiene

2 El texto fundacional es el Capítulo 3 de Sen (1981), traducido al español en Sen (1992).

3 Las palabras de Sen son: "El ingreso de una persona se puede ver no sólo como como un instrumento burdo para predecir su consumo actual, sino como un indicador

sus propios méritos y problemas. El uso de ambos métodos da lugar a las metodologías combinadas (o mixtas) para medir la pobreza.

Para Sen, entonces, ambos métodos no son maneras distintas de identificar lo mismo, sino concepciones diferentes de la pobreza⁴. Es decir, los métodos de NBI son *métodos fácticos* (evalúan los hechos) mientras los de LP son *métodos potenciales* (evalúan la capacidad de). Otra diferencia entre ambos es que los de NBI son multidimensionales (evalúan varias necesidades) y los de LP son unidimensionales (evalúan sólo la suficiencia de los ingresos o recursos). Veremos que casi todos los métodos multidimensionales hoy prevaecientes son combinados (mixturando la verificación directa con la indirecta).

Cualquier enfoque integral para la medición de los niveles de vida, la pobreza y el desarrollo (sobre bases alternativas al PIB) se enfrenta con el problema de la falta de una unidad de medición única. Este problema no existe en la contabilidad económica nacional, donde el dinero juega el papel de medida única y universal. Esto se logra en los sistemas de contabilidad nacionales midiendo sólo aquellos objetos que el proceso económico mide en términos de valor: mercancías o valores de uso comprados en el mercado. ¿Puede adoptarse el dinero como la vara única de medición en el estudio de la pobreza y del nivel de vida? Una respuesta afirmativa, implícita pero muy fuerte, la dan aquellos que identifican a los pobres usando el método de línea de pobreza, que consiste en comparar esta línea con el ingreso o el gasto del hogar, expresando ambos elementos de la comparación como una cantidad de dinero por unidad de tiempo. El método de línea de pobreza, en una de sus variantes, es el procedimiento oficial en muchos países desarrollados y el que se usa con mayor frecuencia. Es el

de su *capacidad para satisfacer sus necesidades mínimas* independientemente de que, en los hechos decida hacerlo o no" (p. 318, obra citada). Es evidente en esta cita que Sen ya tenía aquí, en germen, su noción de las *capabilities*, término que Sabina Alkire (*Valuing Freedoms. Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*, Oxford University Press, Oxford, 2002) termina definiendo, al menos las *capabilities básicas*, como "la capacidad para satisfacer necesidades básicas", redescubriendo en 2002 lo publicado por Sen en 1981. Casi los únicos elementos que le hacen falta a la frase citada para llegar al concepto de *capabilities* es la palabra *capabilities* y la introducción explícita de la diversidad humana.

4 Dice Sen en el texto que venimos citando: "Los dos procedimientos no constituyen, en realidad, formas alternativas de medir la misma cosa, sino que representan dos concepciones distintas de la pobreza. El método directo identifica a aquellos cuyo consumo real no satisface las convenciones aceptadas sobre necesidades mínimas, mientras que el otro trata de detectar a aquellos que no tienen la capacidad para satisfacerlas, dentro de las restricciones de comportamiento típicas de su comunidad" (p. 318).

método que recomienda el Banco Mundial⁵, y que también utiliza la CEPAL. Es necesario decir, sin embargo, que el PNUD ha adoptado la posición contraria, como se puede ver en sus Informes de Desarrollo Humano publicados a partir de 1990⁶, y ha sido uno de los factores en el auge creciente de la medición multidimensional de la pobreza que se ha dado sobre todo en lo que va de este siglo.

Dada esta abrumadora e institucionalizada respuesta a nuestra pregunta, uno se podría preguntar qué lugar ocupan los indicadores sociales, como el analfabetismo o la disponibilidad de agua potable, tan evidentemente relacionados con el nivel de vida y la privación, pero expresados en unidades de medida tan diferentes al dinero. En la práctica, la pobreza se mide las más de las veces con la vara monetaria, mientras que los indicadores sociales son usados en forma paralela, no integrada. Predomina así una suerte de esquizofrenia conceptual. El desarrollo se evalúa por el crecimiento del PIB, ese agregado de bienes y servicios medidos en dinero. Con la misma lógica, la pobreza se mide con el ingreso, otra vez una cantidad de dinero. Paralelamente, se maneja una lista no estructurada y variable de indicadores sociales, los cuales no están incluidos en la medición de la pobreza ni en la del desarrollo (excepto de manera muy indirecta como gasto público social). Aunque la pobreza se mide con el dinero como unidad de medida única, las estrategias para reducirla están enfocadas al llamado capital humano (entendido como inversión en educación, alimentación y salud). Esta esquizofrenia social expresa la disociación de los ámbitos económico y social, de la producción y el consumo, de los valores de uso y los valores de cambio. Aunque los tres elementos (PIB, pobreza e indicadores sociales) forman parte del universo analítico de los gobiernos y organizaciones internacionales, al final de cuentas la evaluación y la toma de decisiones se siguen basando en el comportamiento del PIB. Los enfoques alternativos para la medición

5 El Banco Mundial (1990) señala: “Los ingresos y gastos per cápita de un hogar son varas adecuadas para medir el nivel de vida, mientras incluyan el autoconsumo de su producción propia, que es muy importante para la mayoría de los pobres del mundo (p. 26). Evidentemente esta afirmación es inmediatamente matizada diciendo que esta medida no capta elementos del bienestar como la salud, la expectativa de vida y el acceso a los bienes públicos o recursos de propiedad común.

6 Estos informes han adoptado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como una medida alternativa del desarrollo. El Índice es, en términos simples, una media aritmética de un indicador de cantidad de la vida (esperanza de vida al nacer), una de conocimientos (combinación de alfabetismo y nivel de instrucción) y una de disponibilidad general de valores de uso comprados (PIB per cápita). Al tomar los dos primeros indicadores en sus propias unidades de medición, los autores del índice reconocen implícitamente que no todo es reducible a dinero. Lo mismo se puede decir del Índice de Pobreza Humana (IPH) del mismo PNUD.

de la pobreza, el nivel de vida y el desarrollo que parten del rechazo explícito a la posibilidad de encontrar una vara de medición única y universal, se convierten inevitablemente en enfoques multidimensionales. Con esa perspectiva hay que ver la historia que sigue.

1.2. DESCRIPCIÓN Y CRÍTICA DE LOS DOS MÉTODOS PARCIALES APLICADOS EN AL ANTES DE 1989

Necesidades Básicas Insatisfechas. Variante Original (VO-NBI). Las distintas dimensiones del bienestar (necesidades) son analizadas horizontalmente a nivel de cada hogar mediante indicadores directos, logrando una imagen del nivel de vida de cada hogar. El procedimiento de identificación de los pobres es el siguiente: cada indicador se transforma en uno dicotómico; es decir, en un indicador con sólo dos opciones: en el umbral o por arriba de éste (al que se le puede dar un puntaje = 0); y debajo del umbral (con un puntaje = 1), y se consideran pobres todos los hogares que tienen uno o más indicadores por debajo del umbral (es decir, cuya suma de puntajes es mayor que 0). Esto permite calcular la proporción de pobres en la población, o incidencia de la pobreza (H). Sin embargo, como consecuencia de esta dicotomización y de la no existencia de un procedimiento para ponderar los indicadores, no permite calcular la brecha o intensidad de la pobreza, ni en el ámbito del hogar ni en el agregado.⁷ Por lo tanto, tampoco permite calcular ninguna de las otras medidas agregadas de la pobreza. Además, dado el criterio de pobreza que identifica como pobres a aquellos hogares con uno o más rubros por debajo del umbral (es decir, utiliza el criterio de unión de los conjuntos), la incidencia de la pobreza no es independiente del número de indicadores incluidos. Es, en realidad, una función positiva de este número, lo cual es un rasgo muy negativo para un método de medición. La hemos llamado también “variante restringida” porque se construye con pocos indicadores, que cubren sólo algunos satisfactores básicos, usualmente vivienda, agua, alcantarillado y asistencia de niños en edad escolar a la escuela primaria. La VO-NBI ha sido ampliamente aplicada en América Latina para elaborar “mapas de pobreza”.

La VO-NBI, aunque fue aplicada al parecer por primera vez en Chile en plena dictadura militar (ODEPLAN, 1975), se generalizó a

7 Sin embargo, en algunos casos (mapas de pobreza de Colombia, Perú, Bolivia y Venezuela de finales de los años ochenta o principios de los noventa) se ha introducido una identificación de los pobres en dos niveles, añadiendo al de pobreza el de pobreza extrema o miseria e identificando en esta segunda categoría a quienes muestran 2 o más necesidades insatisfechas. En Beccaria *et al.* (1992) se presenta este cálculo para 11 países de AL (Cuadro 9.1; pp. 238-239).

partir de la aplicación, guiada por Óscar Altimir (INDEC, 1985). La mayor parte de las aplicaciones de finales de los años ochenta y principios de los noventa fueron promovidas por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (RLA/86/004) del PNUD y están sintetizadas en Beccaria *et al.* (1992).

LP. Canasta Normativa Alimentaria (LP-CNA). Es un método semi-normativo, ya que combina una posición normativa en materia de alimentos con una no normativa (empírica) en el resto de las necesidades. En todas las variantes se define una canasta de alimentos, cuyo costo se calcula y se divide por el coeficiente de Engel (proporción del ingreso o del gasto que se destina a los alimentos) para obtener la LP (notemos que se excluyen de la CNA el combustible y todos los demás costos asociados a la preparación y consumo de los alimentos, por lo que *más que el costo de la alimentación se está calculando el costo de los alimentos crudos*). En algunas aplicaciones, el costo de la CNA es considerado como la línea de pobreza extrema (LPE). La principal diferencia entre las variantes es la forma en que se selecciona el coeficiente de Engel. Algunas usan el observado entre los pobres (vbgr. Banco Mundial, 1990; Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, México, 2002). Otros seleccionan el coeficiente observado en el promedio de la población (Orshansky, 1965, quien puede ser considerada la creadora de la variante). Una tercera opción, adoptada por Altimir (1979), CEPAL-PNUD (1990 y 1992) y CEPAL-INEGI (1993), selecciona el coeficiente de Engel observado en un estrato de referencia que satisfaga sus requerimientos nutricionales.⁸

Con este método no se mide la *pobreza en general* sino sólo la *pobreza alimentaria*. El punto crítico del procedimiento es el paso de la línea de “pobreza extrema” (costo de la CNA), a la línea de pobreza. En cualquiera de sus variantes el primer paso es elegir un grupo de la población. Este puede ser, como en la variante del estrato de referencia, el estrato de la población de más bajos ingresos entre aquellos estratos cuya adquisición de alimentos los sitúa por arriba de los requerimientos nutricionales, o el conjunto de la población o el grupo de los más pobres, como se señaló. Los hábitos alimentarios del grupo elegido sirven de base para definir la canasta alimentaria. Adicionalmente, su coeficiente de Engel es el que se utiliza para transformar la línea de pobreza extrema en línea de pobreza. En el caso de la variante del estrato de referencia —que es la utilizada por la CEPAL— sabemos

⁸ El trabajo original (Orshansky, 1965) se convirtió, desde entonces, en el método oficial del Gobierno de Estados Unidos. El desarrollo original de la variante de CNA usada por la CEPAL se encuentra en Altimir (1979). Véase también CEPAL-PNUD (1992).

que dicho estrato satisface sus requerimientos nutricionales, pero no sabemos su situación en otras necesidades. El supuesto implícito, explicitado por Óscar Altimir (1979: 42) es que “los hogares que se hallan por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas”.

Como lo han demostrado los trabajos de Beccaria y Minujin (s.f.) en Argentina, de Kaztman (1989) en Montevideo y los del PNUD-Rla/86/004 en numerosos países de América Latina (véase PNUD, 1992 y Beccaria *et al.* 1992), la evidencia empírica demuestra abrumadoramente que éste es un supuesto falso. En efecto, muchos hogares no pobres por LP —y por tanto con satisfacción de la necesidad alimentaria— sí lo son por NBI, por lo que la satisfacción de aquélla no supone necesariamente la de vivienda, agua, asistencia escolar de los menores, etc.

Su falsedad, sin embargo, es no sólo empírica, pues el supuesto lleva implícita una concepción particular sobre la satisfacción de las necesidades básicas, en la cual se produce un proceso de acercamiento simultáneo a la satisfacción de todas las necesidades y en la cual no existe variación individual en el orden de su satisfacción. Bastaría con observar una de ellas para saber cuál es la situación de todas las demás. “En realidad, como han observado Mack y Lansley (1985: 170, cursivas añadidas), la pobreza requiere una acción constante de búsqueda de equilibrio entre diferentes conjuntos de necesidades. Es una acción que nunca funciona. *Decisiones imposibles tienen que tomarse acerca de cuáles necesidades quedarán insatisfechas.* Algunos cortarán aspectos básicos del vestido para asegurar una comida adecuada, mientras otros se conformarán con una dieta monótona para que sus estándares en los aspectos más visibles de la vida sean aceptables. A medida que los niveles de vida caen más y más por debajo del mínimo, incluso este grado limitado de elección se pierde”.

En *el promedio* del estrato de referencia, o en *el promedio* de los hogares, o en los hogares más pobres *en promedio*, cuya dieta sirva para construir la canasta alimentaria, y cuyo coeficiente de Engel sirva para transformar el costo de esta canasta en la línea de pobreza en cada una de las tres variantes del método de CNA, es lo mismo comparar directamente el gasto alimentario per cápita con el costo de la canasta alimentaria per cápita, que comparar el gasto (o ingreso) total per cápita del hogar con la línea de pobreza, como se demuestra a continuación. Sea E_g el coeficiente promedio de Engel del grupo elegido. Por definición, éste será igual a:

$$(1) E_g = G_{ag} / G_{tg};$$

$$(1') G_{tg} = G_{ag} / E_g$$

donde Gag y Gtg son el gasto alimentario y total respectivamente, ambos per cápita, en el grupo elegido. Recordemos también que la línea de pobreza se obtiene de la siguiente forma:

$$(2) LP = CCNA / Eg = LPE / Eg$$

donde LP y LPE son las líneas de pobreza y de pobreza extremas y CCNA es el costo de la canasta normativa alimentaria.

El criterio de pobreza se suele definir como: son pobres todos los hogares en los cuales el gasto per cápita es inferior a la línea de pobreza per cápita:

$$(3) Gtg < LP$$

Pero note el lector que esto es idéntico, para el grupo elegido, al postulado: son pobres los hogares en los cuales el gasto alimentario es menor que la línea de pobreza extrema per cápita:

$$(4) Gag < LPE \text{ o } Gag < CCNA$$

ya que basta dividir ambos lados de (4) entre Eg para obtener (3). Es decir (3) y (4) son la misma ecuación. *El método de CNA sólo mide la pobreza alimentaria.*

Esto demuestra también que el supuesto de Altimir antes citado, que quien satisface la necesidad alimentaria satisface las demás, equivale a suponer que el grupo de referencia elegido (del que sólo sabemos que satisface la necesidad alimentaria) no es pobre, haciendo de todo el procedimiento de la CNA, variante estrato de referencia, uno de razonamiento circular (Boltvinik, 1990, p. 38).

La conclusión que se desprende del texto anterior es que el método de la LP-CNA es una manera de medir la pobreza alimentaria —identificar hogares que gastan en alimentos menos que el costo de la CNA— por lo pronto del grupo elegido. ¿Qué pasa, sin embargo, con los demás estratos? Los estratos inferiores al de referencia, lo sabemos por la Ley de Engel, gastan porcentajes más altos de su ingreso en alimentación, de tal manera que para ellos no es posible transformar la desigualdad (4) en la (3), pero de la misma Ley sabemos que su gasto total en alimentos es menor al del grupo elegido, por lo cual podemos asegurar que, en estos casos, la desigualdad (3) implica que también se cumple la desigualdad (4) y que el hogar es pobre alimentario. Sin embargo, esto es cierto sólo para los grupos de ingresos menores al elegido. En la variante del estrato de referencia, esto no tiene problema puesto que se eligió a un grupo que satisfacía sus requerimientos

nutricionales, lo que asegura que los que están arriba de éste también lo hacen y no son pobres alimentarios. En cambio en las otras dos variantes no hay manera de saber si los grupos que están por arriba del elegido (en un caso arriba de la media de ingresos y en el otro arriba del grupo más pobre), serán o no pobres alimentarios, ya que su coeficiente de Engel será menor que el del grupo elegido. Por tanto, resulta inevitable la conclusión de que las variantes promedio de la población y estrato más pobres son incapaces de medir la pobreza alimentaria. Resulta pues claro el sentido conceptual real del método de la CNA, en la variante estrato de referencia como lo definió Altimir, al que por tanto podemos llamar método de medición de la pobreza alimentaria, e interpretar los datos de pobreza calculados con el procedimiento de CNA, en tal sentido.

La definición de pobreza extrema como la situación de aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso a alimentos no podrían satisfacer sus necesidades en la materia, resulta inaceptable porque los alimentos no se pueden consumir sin cocinarlos, para lo cual se requiere combustible y enseres de cocina; porque los alimentos no se trasladan con las manos de la olla a la boca, se requiere al menos de algunos implementos para consumirlos; porque la desnudez en lugares públicos es un delito; y porque sin el gasto de transporte no se puede llegar al lugar de trabajo, por sólo mencionar las contradicciones más obvias. Si se desea aplicar una medición de LP que supere las contradicciones de las variantes de la CNA y permita medir no sólo la pobreza alimentaria sino la pobreza en general, el único camino consistente es construir una canasta normativa generalizada para calcular la LP.

Pero la crítica más radical a estas concepciones de pobreza extrema se deriva del *principio de la simetría* (Boltvinik, 2010, pp. 93-97) que nos advierte que —cuando se utilizan líneas de pobreza truncadas de las cuales se han recortado necesidades humanas y que, por tanto, reflejan sólo el costo de satisfacer algunas necesidades humanas o una única (vg. alimentos), como lo hacen algunas instituciones (CEPAL, el Banco Mundial y la Sedesol/Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, CTMP, de México)— no se pueden comparar éstas con el ingreso corriente total de los hogares, pues al hacerlo se incurre en una asimetría que no respeta las reglas del álgebra. Las líneas de pobreza truncadas se podrían comparar solamente con un ingreso que hubiese sido truncado de manera similar, eliminando del mismo la parte del ingreso que cada hogar dedica (o debiera dedicar) a las necesidades recortadas, restaurando la simetría y respetando las reglas del álgebra. Cuando una LP truncada se compara con el ingreso total de los hogares, se viola el Principio de la Simetría (que desde el punto de vista de la capacidad financiera del hogar, sostiene que ésta es una

capacidad unitaria para el conjunto de sus necesidades y que, como tal, debe analizarse), *violación que consiste en comparar el costo de una parte de las necesidades con la totalidad de los recursos*. En el Recuadro 1 se presenta la formalización de este Principio.

Ilustremos esta violación con el cálculo de la pobreza extrema (o alimentaria) de CEPAL y con las 3 LPs del CTMP del Gobierno Federal en México. La LP más alta, de las tres finalmente adoptadas por Sedesol, es la llamada Línea de Pobreza Patrimonial (LPP). Tanto la LPP como las otras dos líneas adoptadas por el gobierno, las llamadas Línea de pobreza alimentaria (LPA) y Línea de pobreza de capacidades (LPC), son líneas de pobreza explícitamente truncadas. De acuerdo con el CTMP/Sedesol, la LPP mide la capacidad del hogar para satisfacer sólo seis necesidades: alimentos, vestido, vivienda, transporte público, salud y educación; la LPA mide esta capacidad sólo con respecto a una necesidad (alimentos) y la LPC la capacidad con respecto a 3 necesidades (alimentos, educación y salud). Cada una excluye las demás necesidades no incluidas en estos subconjuntos de necesidades recortadas. La LPE de CEPAL sólo incluye los alimentos crudos. Trunca todas las demás necesidades. El procedimiento adoptado para medir pobreza con las tres LPs truncadas, igual que el de la LPE de CEPAL, viola el Principio de Simetría.

Crítica de los dos métodos parciales basada en las fuentes de bienestar de los hogares. La crítica específica a las variantes de NBI y de LP antes presentadas, casi todas desarrolladas entre 1989 y 1991, fue complementada con una crítica más amplia (y de otra naturaleza) a los métodos de NBI y LP, concebidos como métodos parciales. Esta crítica y sus consecuencias —que llevaron al desarrollo del MMIP en su VO, las enuncié originalmente (Boltvinik, 1990) de la siguiente manera:

El método de LP procede como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares. En realidad son cinco las variables que determinan tal satisfacción: a) el ingreso corriente; b) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales; c) propiedad (o derecho de uso) de activos que proporcionan servicios de consumo básico (o dicho de otra manera, un patrimonio básico acumulado); d) tiempo disponibles para la educación (actual y en el pasado), el descanso, la recreación y el trabajo del hogar; e) activos no básicos. Entre algunos rubros existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades como salud y educación privadamente. Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación. En los países

de AL no hay un amplio mercado para la renta de vivienda popular de tal manera que la única opción práctica para la inmensa mayoría es la propiedad de una vivienda. En la medida en la que el método de LP no toma en cuenta estas otras dimensiones, solamente capta una visión parcial de la pobreza por lo que en general tiende a subestimar la pobreza (pp. 36-37).

El método de NBI, tal como se suele aplicar a partir de los censos de población, pone énfasis en las necesidades asociadas con servicios del Estado (educación, agua, sistemas de eliminación de excretas) o con necesidades asociadas con inversión privada (vivienda). En síntesis, mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, *el de NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de cuentas nacionales) y de inversión pública y privada*. Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo lleva a la definición de políticas sociales (pp. 42-43).

De lo antes señalado se deriva la conclusión de que ambas mediciones son, en la práctica, complementarias. Como resultado de una coincidencia, no buscada conscientemente, entre las variables disponibles en los censos de población y vivienda y el ingreso corriente se habría logrado una complementariedad relativamente feliz entre ambos procedimientos (p. 43). De lo anterior se deriva que el análisis de la evolución de la pobreza debe hacerse —si se parte de los métodos de LP y de NBI aquí descritos— por la unión de ambos métodos y no por ninguno de ellos tomados en forma parcial. Resulta ilustrativa la polémica que tuvo lugar en Chile en 1988. Mientras la dictadura sostuvo, basándose en datos de NBI, que había abatido sustancialmente la pobreza a partir del golpe de Estado, la oposición, basándose en el método de LP mostraba que ésta había aumentado sustancialmente (véanse los datos de ambas posturas en Ortega y Tironi, 1988, p. 49).

Es preciso hacer algunos breves comentarios. En el primer párrafo se enuncian, sin llamarlas así, las fuentes de bienestar de los hogares, 5 elementos en lugar de los 6 de las formulaciones más recientes, que a la lista anterior añaden conocimientos y habilidades. Como se aprecia, la educación en la formulación original estaba vista desde el punto de vista del requerimiento de tiempo que supuso para el individuo en el pasado. En el último párrafo se enuncia la conclusión central: los métodos son complementarios y no alternativos, porque identifican (in) satisfacciones que dependen de diferentes fuentes de bienestar, incluyendo desde entonces la de tiempo disponible. Es decir, desde 1990 estaba clara no sólo la variante original (VO) del MMIP (Método de Medición Integrada de la Pobreza), que identifica como pobres a los hogares en la unión de los conjuntos de LP y NBI, sino también estaba la simiente de la variante mejorada (VM) del MMIP, que entre otras innovaciones introduce la dimensión de la pobreza de tiempo.

RECUADRO 1
Formalización del Principio de Simetría

Partamos del criterio de pobreza: el hogar J es pobre si:

$$Y_J < LP$$

donde Y_J es el ingreso del hogar J y LP es la línea de pobreza. Si el lado derecho de la desigualdad se desagrega en los componentes alimentario y no alimentario, entonces el criterio de pobreza es:

$$Y_J < [CCNA + CCNnA] = CCNG$$

(donde CCNA es el costo de la canasta normativa de alimentos, CCNnA es el costo de la canasta normativa de bienes y servicios no alimentarios, y CCNG es el costo de ambas o costo de la canasta normativa generalizada). Una desagregación similar puede llevarse a cabo dividiendo el costo total de la CCNG en n subgrupos. El criterio de pobreza expresa la insuficiencia de ingreso del hogar para adquirir la CNG o su incapacidad económica para satisfacer el conjunto de necesidades. La primera implicación de este criterio es que cada (in)capacidad económica parcial para satisfacer (algún) conjunto parcial de necesidades tiene que ser derivada de esta (in)capacidad general. No hay capacidades económicas parciales excepto las derivadas de esta capacidad general. Esto implica, por ejemplo, que los criterios de pobreza de alimentos y de las 6 necesidades que cubre la LPP tienen que ser derivados de la desigualdad general arriba presentada. Como queremos tener en el lado derecho de la desigualdad sólo CCNA, tenemos que restar de dicho lado, CCNnA y, por lo tanto, respetando las reglas del álgebra, tenemos que hacer lo mismo del lado izquierdo, llegando al concepto de ingreso disponible para alimentos: $(Y_J - CCNnA)$, llegando al criterio de pobreza alimentaria:

$$Y_J - CCNnA < CCNA.$$

Este criterio de pobreza expresa que lo que puede ser comparado, con consistencia algebraica, con una LP truncada expresada en el lado derecho de la desigualdad, no es el ingreso total sino el ingreso disponible para ese propósito. Un procedimiento alternativo de lograr consistencia lógica, aunque no algebraica, consiste en restar del lado izquierdo no los costos normativos de lo no alimentario o de las otras necesidades, sino los gastos observados (en bienes y servicios no alimentarios o en las otras necesidades) en el hogar J. En el primer procedimiento (arriba expresado) uno obtiene el ingreso normativo disponible, en el segundo el ingreso observado disponible.

Se puede concluir que las líneas truncadas de pobreza del CTMP/Sedesol (LPA, LPC y LPP) y la LPE de Cepal tendrían que haber sido comparadas con el ingreso disponible después de las deducciones por concepto del gasto correspondiente (observado o normativo), y no con el ingreso corriente. Esta asimetría invalida el uso de la LPA o de la LPE a menos que fuesen comparadas con el ingreso disponible para alimentos, lo que en los hechos no ocurre.

1.3. SURGIMIENTO DE LA MEDICIÓN INTEGRADA (MULTIDIMENSIONAL Y COMBINADA) DE LA POBREZA EN AL: LA VARIANTE ORIGINAL DEL MMIP (VO-MMIP)

La variante original (VO) del MMIP (Método de Medición Integrada de la Pobreza) surgió de las percepciones descritas en la sección precedente, apoyadas empíricamente en los experimentos llevados a cabo por Beccaria y Minujín (s.f.) y Kaztman (1989) descritos en la Introducción *supra*. Consiste en la aplicación simultánea, a cada hogar, de las variantes de LP-CNA, subvariante del estrato de referencia, y de la VO-NBI. Una vez hecho esto, un hogar es considerado pobre si

resulta serlo en al menos una de las dos dimensiones así verificadas. Por tanto, la incidencia de la pobreza es la unión de los conjuntos identificados en ambas dimensiones. Se identifican tres grupos de pobres: aquellos que son pobres con ambos métodos, los que lo son sólo con LP y los que lo son sólo con NBI. Esto le da al método su mayor atractivo: la identificación de una tipología de pobreza. Reuniendo ambos métodos, la VO-MMIP se aproxima a una inclusión completa de todas las fuentes de bienestar, pero al hacerlo de manera acrítica, arrastra consigo las debilidades de ambos métodos parciales. Antes de proceder a la crítica de la VO-MMIP es importante destacar que con ello AL se sitúa a la vanguardia mundial en el tema de mediciones multidimensionales de pobreza.

En efecto, en ninguna otra región del mundo se aplicaba un método multidimensional combinado, que considere indicadores directos e indirectos de manera integrada. En Estados Unidos las mediciones continuaban (y continúan) siendo sólo de ingresos; lo que también ocurre en la Unión Europea y en la OCDE, pues aunque en estas dos se han incorporado mediciones de lo que se llama privación material, que recoge la tradición que va de Townsend (1979) a Mack y Lansley (1985), no han acordado oficialmente integrarlas con las mediciones oficiales de pobreza de ingresos. Véase al respecto Besharov y Couch, Eds., 2012 y Boltvinik (en prensa). Entre los académicos europeos, las mediciones multidimensionales basadas exclusivamente en una pluralidad de indicadores *directos*, similares en este sentido a las NBI latinoamericanas, empiezan con Townsend (1979) y llegan a su más alto momento con Mack y Lansley (1985). El primer académico europeo en desarrollar (pero no aplicar), una metodología multidimensional combinada fue Desai (1992, 1992a, 1994 y 1995). Sin embargo, su propuesta, al incluir un indicador de esperanza de vida, es inaplicable a nivel de hogar. Nolan y Whelan (1996) y el grupo de Bristol (Townsend, Gordon, Pantazis, Levitas; véase Gordon *et al.*, 2000 y Pantazis *et al.*, 2006) realizaron las primeras mediciones multidimensionales combinadas de pobreza en los países de habla inglesa de Europa (Irlanda y Gran Bretaña), como se aprecia, empezando en la segunda mitad del siglo pasado. Es decir, salvo Desai, quien estuvo interactuando con el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en AL del PNUD (RLA/86/004) como consultor (véase Desai, 1995 donde cita varios textos del proyecto y nuestros), no hubo mediciones combinadas en ninguna parte del mundo fuera de AL.

Volviendo a la VO-MMIP, antes hemos hecho notar algunas deficiencias de las variantes que en este método se integran. Conviene resumir las debilidades que la versión original del MMIP hereda de los dos métodos parciales. De LP (en su variante CNA, estrato de refe-

rencia) hereda dos debilidades: (1) Mide sólo la pobreza alimentaria (es decir, identifica a la gente que no puede comprar la CNA, dado su ingreso y la proporción del gasto que destina a alimentos). Esto significa que todas las otras necesidades, fuera de las verificadas vía NBI, quedan sin verificar; (2) Las únicas fuentes de bienestar que se toman en cuenta para evaluar la situación del hogar y definir el umbral de la pobreza son el ingreso corriente y, cuando la variable observada es el gasto de consumo, (de manera indirecta) los activos no básicos porque con ellos se puede financiar una parte del gasto de consumo.

Las limitaciones que hereda de la variante original de NBI son: (3) La incidencia de la pobreza no es independiente del número de indicadores de NBI incluidos; (4) No puede calcular otros índices de pobreza fuera de la incidencia; (5) Sólo se consideran algunas fuentes de bienestar (con frecuencia el acceso a los servicios públicos gratuitos y la posesión de activos básicos), dejando fuera el tiempo libre, los niveles de educación (habilidades), el ingreso corriente y los activos no básicos; (6) Los umbrales se definen de manera absoluta y estática, de modo que el método tiende a dar una tendencia descendente de la pobreza.

Al combinar los dos métodos, surgen otros dos problemas: (7) Al ser combinados de manera acrítica, no se consideró ni siquiera la posibilidad de duplicación, y la variante original del MMIP cae en duplicaciones. La más obvia es la duplicación entre el indicador indirecto (proxy) del potencial de ingreso, que suele ser incluido en NBI y el indicador de ingreso (consumo) en LP. Esto fue corregido en las aplicaciones promovidas por el Proyecto Regional del PNUD (se eliminó el indicador del potencial de ingresos), pero no lo fue en algunas aplicaciones independientes, incluyendo las de Kaztman y Beccaria-Minujin; (8) El criterio de pobreza (debajo de la línea de pobreza y/o con una o más carencias por NBI) es muy cuestionable. Si un millonario no manda a su hija o hijo a la escuela, el hogar es catalogado como pobre.

La limitación (1) significa que al combinar ambos métodos, LP sólo aporta los alimentos a las otras necesidades incluidas en NBI, pero de manera indirecta (la capacidad para satisfacer las necesidades de alimentación). Respecto a las limitaciones (2) y (5), al ser integrados ambos métodos se amplían la cobertura de fuentes de bienestar consideradas, aunque todavía quedan incompletas (el tiempo libre y los niveles educativos siguen sin ser considerados, y hay otras que lo son de manera muy limitada). Las debilidades (3) y (4) pasan a serlo del MMIP original. Debido a que la variante LP que hemos identificado como CNA, estrato de referencia, no fija la canasta normativa de alimentos a través del tiempo, sino que la deriva de dietas observadas

recientemente (o en el mismo año) en el estrato de referencia, no comparte con NBI la naturaleza estática de los umbrales que hemos identificado como la limitación (6). Al aplicar la versión original del MMIP, la diferencia entre estos dos métodos parciales se reflejará en un peso decreciente de la pobreza por NBI dentro de la pobreza del MMIP, ya que tenderá a disminuir más rápidamente que la pobreza por LP, o a bajar mientras ésta sube. Las limitaciones (7) y (8) se originan de la forma en que ambos métodos se combinan.

Esta crítica a la VO-MMIP estaba en proceso de desarrollo en 1991 como puede apreciarse en los capítulos 5 y 6 de Beccaria, Boltvinik y Fresneda (1992) de mi autoría, y en el Apéndice de PNUD, RLA/86/004 (1991), también de mi redacción. Esta crítica llevó al desarrollo de la VM-MMIP que se presenta en la siguiente sección.

2. AMÉRICA LATINA Y MÉXICO SE DISTANCIAN

2.1. LA CEPAL RECHAZA LAS MEDICIONES MULTIDIMENSIONALES DE POBREZA

A partir de 1992 México y AL se distancian parcialmente. La CEPAL rechaza explícitamente la vía multidimensional para la medición de la pobreza mientras en México se desarrolla, se aplica y se difunde en la docencia la VM-MMIP. El rechazo de la CEPAL se expresó en 1990 en Boltvinik (1999/2001: 53-54) se describe de la siguiente manera:

En la CEPAL se considera que la identificación de los pobres se debe realizar por la variante de CNA del método de la LP. Los cálculos por el método de NBI se siguen concibiendo como un método alternativo, particularmente útil cuando se carece de información sobre ingresos, como información de caracterización de los grupos pobres previamente identificados por LP, o como forma de distinguir, dentro de los pobres por LP, los crónicos de los recientes.

Este rechazo fue reiterado, más oficialmente si se quiere, por Feres y Mancero (2001), Jefe y asistente respectivamente de la Sección de Estadísticas Sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, quienes en primer lugar descartan el valor de NBI como método de medición de la pobreza y después, en lugar de valorar su combinación con LP, la consideran mero complemento de caracterización de la medición por ingresos:

Generalmente, cuando un hogar presenta carencia en alguna de las dimensiones, éste se considera con NBI. Por lo tanto, en estricto rigor este método permite medir el número de hogares que no ha satisfecho alguna necesidad básica, pero no necesariamente mide la pobreza.

Esto se debe, entre otros factores, a que no existe una forma única y establecida de relacionar el número de necesidades básicas insatisfechas con la condición de pobreza, lo que implica que la clasificación final en pobres y no pobres es arbitraria y queda entregada enteramente al criterio del investigador (p. 25). En conclusión, el método de las NBI es particularmente pertinente para ofrecer una caracterización de la situación en la que viven los hogares carenciados. Sin embargo, al mismo tiempo y por las razones mencionadas, este método presenta serias limitaciones como *alternativa* para la **medición** de la pobreza. Por lo tanto, parece más adecuado circunscribir sus alcances al aprovechamiento de sus ventajas específicas, lo que incluye la utilización de sus resultados como un complemento importante de la visión del fenómeno de la pobreza que proporcionan otros métodos de medición más consistentes conceptual y estadísticamente, como es el caso del ya aludido método de línea de pobreza (p. 26, cursivas añadidas; negritas en el original).

A continuación (Recuadro 1) los autores muestran un cuadro de contingencia de 2 columnas por 2 renglones en los cuales las columnas son hogares con NBI y Hogares sin NBI, mientras los renglones son hogares pobres y hogares no pobres (definidos sólo por LP). Después, sin embargo, se contradicen y le ponen el apelativo “pobres” a los hogares de tres de las cuatro celdas. El texto complementa el Recuadro señalando: “Así, bajo esta perspectiva, se enriquece la información que ofrece el método LP, mediante la incorporación al análisis de la situación que presentan en materia de satisfacción de ciertas necesidades básicas *los hogares ubicados a ambos lados de la línea de pobreza* (pp. 26-27; cursivas añadidas)”. Para contrastar esta utilización prudente de la información de NBI, los autores se refieren a Boltvinik, 1990:

Dentro de esta misma lógica de combinar ambos métodos, pero con la pretensión (sic) de atribuir a sus resultados un mayor alcance, se ha hecho también el intento de desarrollar una *nueva metodología de medición* a partir de ellos. Tal es el caso del denominado “Método Integrado de Medición de la Pobreza” (MIP). [cursivas añadidas, negritas en el original, p. 27]

El rechazo de la CEPAL a la vía multidimensional, aunado a la ortodoxia del Banco Mundial, que tanto en su Informe Mundial de 1990 como en el de 2000/2001 (Banco Mundial 1990 y 2000) ha mantenido la medición ortodoxa (por ingresos) de la pobreza, llevaría al predominio casi total en la región de esta forma unidimensional de medición de la pobreza. En cambio, en México se desarrolló y aplicó ampliamente la VM-MMIP y la Ley General de Desarrollo Social establecería la obligatoriedad de la medición multidimensional de la pobreza. Aspectos que ahora analizamos.

2.1. LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA SE DESARROLLA Y APLICA EN MÉXICO: LA VARIANTE MEJORADA (VM) DEL MMIP

Esta variante se desarrolla a partir de la VO-MMIP con cinco grandes grupos de cambios: a) la sustitución de la VO-NBI por la VM-NBI; b) el reemplazo de la CNA-LP por la Canasta Normativa Generalizada (CNG-LP) o Método de Presupuestos Familiares; c) la incorporación de una tercera dimensión: *la pobreza de tiempo* y el desarrollo del procedimiento para calcularla; d) el desarrollo de procedimientos para combinar estas tres dimensiones; e) el cambio en el criterio de pobreza multidimensional, que supone el abandono del criterio unión de los conjuntos. Como estrategia de exposición seguiré la de explicar cada uno de los cinco grandes cambios en el orden enunciado.

a) Necesidades Básicas Insatisfechas. La Variante Mejorada (VM-NBI) reemplaza la VO-NBI. La VM-NBI, que elimina las deficiencias de la versión original, en gran medida a través de convertir las variables dicotómicas en variables métricas, la desarrollamos como parte de la variante mejorada (VM) del MMIP, pero puede aplicarse también como un método independiente, como ocurrió en el *Mapa de Pobreza de Bolivia* (UDAPSO, 1994) y en el Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal en México por Delegaciones, Colonias y Manzanas (Evalúa, D.F., 2011). En México, se ha usado en varias ocasiones como parte del MMIP (Boltvinik, 1999, 1997, 1996, 1995, 1994/1995). En el inciso anterior se destacaron cuatro puntos débiles de la variante original de NBI: 1) su incapacidad para calcular la brecha de la pobreza o intensidad de la misma (I) y todas las otras medidas con excepción de la incidencia de la pobreza (H); 2) la dependencia de la incidencia de la pobreza del número de indicadores de NBI; 3) su carácter parcial, ya que no considera todas las fuentes del bienestar; y 4) la tendencia a dar una curva descendente de la pobreza, como consecuencia no sólo de su naturaleza parcial sino de los umbrales estáticos de privación que adopta en cada indicador. Las características que distinguen a esta variante de la que se propone sustituir son: 1) permite calcular la brecha de la pobreza y las medidas de pobreza más elaboradas; 2) la incidencia de la pobreza ya no es una función del número de indicadores incluidos; 3) opera con un mayor número de indicadores de carencia; 4) se introduce un procedimiento de expectativas para decidir los niveles de los umbrales, que implica un concepto relativo de pobreza, ya que los umbrales de un rubro determinado (por ejemplo, hacinamiento) varían según los niveles logrados en una sociedad determinada. Los indicadores de cada necesidad o satisfactor son ponderados para obtener el índice general de cada hogar.

En cada indicador se necesitaba una escala métrica que permitiese superar las dos primeras deficiencias. Para superar la segunda, se necesitaba, además, que esta escala distinguiese situaciones por arriba y por debajo de las normas y un procedimiento de combinación de los indicadores que permitiese que las dimensiones no satisfechas fuesen compensadas por otras que estuviesen sobresatisfechas. Cinco resultaron los pasos necesarios para estos propósitos: 1) transformación de variables nominativas u ordinales en indicadores métricos de logro (cardinalización)⁹; 2) transformación de cada uno de éstos en uno métrico de privación; 3) re-escalación de los valores por arriba del umbral (es decir, en mejores condiciones que el umbral) que por una parte permite obtener el mismo rango de variación en todos los indicadores y, por la otra, aplicar el Principio del Bienestar (Objetivo) Marginal Decreciente; 4) combinación de indicadores de privación en cada hogar para obtener su indicador de privación total; 5) agregación de todos los individuos (hogares ponderados por su tamaño) para obtener las medidas sociales agregadas de pobreza. A continuación detallamos los pasos 1 y 4 que son los más importantes y, para algunos, polémicos:

Primer paso. Definición de un indicador métrico de logro. Si definimos x_i^o como el valor del umbral (norma) para cada rubro i , y x_{ij} como el valor del indicador i en el hogar j , el indicador de logro se puede expresar como:

$$w_{ij} = x_{ij} / x_i^o \quad (1)$$

La expresión (1) puede variar de 0 a un número positivo m mayor que 1. Cuando el hogar está en el nivel normativo (umbral), w_{ij} es igual a 1. Esta expresión puede ser directamente calculada cuando las variables originales (como espacio de la vivienda y nivel educativo) tienen una expresión métrica (habitaciones por persona y años de escolaridad) que se considera adecuado conservar como la escala adecuada para medir el logro. En indicadores no métricos, como las distintas opciones de materiales de muros o del servicio de agua o de alcantarillado, como paso previo *se requiere asignar un valor numérico*

9 En Boltvinik, 2010a; 2010b formulamos un amplio grupo de Principios de Medición Multidimensional de la Pobreza. Uno de ellos es el de Dicotomización Generalizada o Cardinalización Completa Replicable, que desarrolla un procedimiento estandarizado para la cardinalización y cuyos resultados son muy cercanos a los de la cardinalización asistemática que he venido aplicando desde la primera mitad de los años noventa.

a cada solución o material, según su calidad¹⁰. Por ejemplo, las alternativas de suministro de agua suelen ser: sin agua entubada, agua de llave pública, agua entubada fuera de la vivienda pero en el lote, y agua entubada dentro de la vivienda. Si se define la última opción como la norma, los hogares en esta situación tendrán el mismo valor (x_{ij}) que x^o , de modo que $w_{ij} = 1$. La VO-NBI (y otros métodos que dicotomizan los indicadores) daría un puntaje 0 a todas las demás opciones, configurando una variable dicotómica con valores de 0 y 1, pero aquí $w_{ij} = 0$ (o igual al valor más bajo) es sólo para la peor solución (sin agua entubada), y a las otras dos se le asignan valores intermedios. Por ejemplo, en Boltvinik 1994/1995 les asignamos los valores 0,33 y 0,66.

Conceptualmente, se están construyendo escalas de bienestar objetivo (y no utilidad o algún otro estado mental), de modo que las distancias relativas entre las opciones deben ser definidas en términos de sus implicaciones en cuanto a dicho bienestar objetivo. Para este ejercicio se tiene que proceder juzgando las consecuencias de cada solución en términos de bienestar (debajo de la norma, debe juzgarse la gravedad del daño). La norma misma debe definirse como la solución más barata que evita el daño a las personas. El error que se puede cometer al hacerlo será siempre menor que el implícito en la postura dicotómica. Por ejemplo, el agua entubada en el lote es obviamente una solución menos mala que sin agua entubada (y mejor que la llave pública), porque evita el acarreo de agua a grandes distancias. Así, asignándole a la primera cualquier w_{ij} menor que 1, pero mayor que 0 (y mayor que el asignado a la llave pública) supondrá un grado menor de error que el cometido por la VO-NBI, que le asigna el valor 0. Lo ideal en estas cuestiones de juicio es apoyarse en paneles de expertos, lo que reduciría aún más el margen de error (en este caso, por ejemplo, ingenieros sanitarios, médicos) pero que no hemos podido hacer.

Cuarto paso. Cálculo del puntaje general del hogar. Para obtener P_j , el puntaje general del hogar j , se necesita un sistema de ponderadores para todos los p_{ij} . El más simple consiste en aplicar los mismos ponderadores a todos los rubros i , es decir, una simple media aritmética o una simple suma de puntajes. Esto es lo que hizo Townsend en su obra magna (1979, capítulo 6) para obtener de los doce índices de privación que seleccionó, el puntaje de privación de cada hogar. Este procedimiento no toma en cuenta el hecho que algunos indicadores son más importantes que otros. Desai y Shah (1988) y Desai (1992), sugirieron otro procedimiento que consiste en ponderar cada rubro

10 Esta conversión a escala métrica o cardinalización, es la materia del Principio de Dicotomización Generalizada o Cardinalización Replicable, formulado en Boltvinik (2010).

por la proporción de los no carenciados. Estos ponderadores, según Desai y Shah, son “medidas objetivas de los sentimientos subjetivos de privación, es decir, la gente se siente más carenciada cuando está rodeada de más personas que tienen que de personas que no tienen, estando ellos mismos entre los últimos” (p. 23). Una tercera posibilidad, que es la que prefiero (para la formulación original, ver Boltvinik 1992, y PNUD, RLA/86/04 1991, apéndice, pp. 221-232) es ponderar cada rubro con la proporción que representa de los requerimientos de recursos totales (dinero o tiempo). Ponderar con los requerimientos de recursos (costo en un amplio sentido de este término) tiene la ventaja de que los índices resultantes expresan tanto la intensidad de la pobreza como los recursos que se necesitan para superarla.

Veamos cómo este procedimiento mejorado supera las debilidades detectadas en la VO-NBI. La primera debilidad, que el número de pobres aumenta con el número de indicadores usados, se supera en la VM-NBI con el procedimiento de construcción de escalas (que permiten obtener también valores negativos de privación, positivos de bienestar) en cada rubro, y con el procedimiento de promedios ponderados de los valores de privación para obtener el indicador global del hogar. De esta manera, la incorporación de un nuevo indicador no tendrá necesariamente como resultado una más alta incidencia de la pobreza ni el aumento de otros índices de pobreza. Si los valores del hogar en el nuevo indicador de logro son más altos (más bajos los de privación) la situación media del hogar que se expresa en P_j será mejor. En algunos casos el valor modificado de P_j puede significar que un hogar pobre sin el indicador adicional, deje de serlo. En otros puede significar que la intensidad de su pobreza disminuya.

La segunda debilidad (la incapacidad de calcular otros índices más allá de la incidencia) es superada por el procedimiento mismo. Aunque no lo hemos mencionado específicamente, una vez que H e I han sido calculados, también los demás índices de pobreza (o medidas agregadas de pobreza) pueden serlo.

La tercera debilidad, no tomar en cuenta todas las fuentes de bienestar de los hogares, no es superada por la VM-NBI, ya que no incluye todas las fuentes de bienestar.

El procedimiento utilizado en la variante mejorada de NBI para definir los umbrales supera hasta cierto punto la cuarta debilidad (la tendencia del procedimiento a obtener tendencias descendentes de la pobreza). En este procedimiento, los umbrales están explícitamente definidos como resultado de la tensión entre dos fuerzas. Por una parte, las normas universalistas, válidas en todo el mundo, derivadas de declaraciones sobre derechos humanos y de recomendaciones de organizaciones internacionales suscritas por la mayoría de los gobier-

nos. Por la otra, una aproximación empírica a las aspiraciones de la población pobre. Cuando más del 50% de la población, o la frecuencia más alta, tiene acceso a la norma universalista, ésta es adoptada. Cuando la más alta frecuencia, la moda, corresponde a una solución o a un nivel de satisfacción que está por debajo del estándar universalista, se considera que la aspiración de la población pobre es la solución (o el nivel de satisfacción), que tiene la segunda más alta frecuencia, en la medida en que ésta sea una mejor solución que la que ya tienen. Esto es así porque la solución buscada refleja las condiciones prevalecientes en los sectores sociales que funcionan como grupo de referencia en la conformación de las aspiraciones de los carenciados. Cuando la aspiración y el estándar universalista coinciden, no hay duda sobre la definición del umbral. La duda surge cuando el nivel de aspiración está por debajo del universalista. En estos casos he definido el nivel de aspiración como el umbral. A través del tiempo, mientras más y más gente satisface el nivel de aspiración universalista, éste pasa a tener la segunda frecuencia y el umbral se eleva.

El ejemplo de los materiales para los pisos puede ilustrar cómo funcionó esto en México y en Bolivia. En México, la frecuencia más alta es la del piso de cemento, y la que le sigue es la de madera o mosaico, que coincide con el umbral universalista. Por lo tanto, no hubo ninguna duda. Ya que las aspiraciones coincidirán con el umbral universalista (madera o mosaico) éste fue definido como el umbral (Boltvinik, 1994 y 1999). En cambio, en Bolivia el piso de tierra es el de mayor frecuencia, seguido por el de cemento. En el Mapa de la Pobreza de Bolivia (UDAPSO, 1994) se estableció el piso de cemento como umbral, por debajo de la norma universalista, siguiendo este mismo criterio. En Bolivia, en la medida que aumente la frecuencia de los pisos de cemento y/o madera o mosaico, la aplicación de esta metodología resultará en la elevación del umbral. En principio, entonces, los umbrales no son estáticos, sino que cambian con el tiempo. Para que esta definición dinámica de umbral funcione adecuadamente, habrá que ajustar las preguntas de censos y encuestas. Por ejemplo, en cuanto al suministro de agua, como cada vez hay más unidades habitacionales que tienen agua entubada dentro de la vivienda, lo fundamental será el sistema interno de distribución del agua (que podrá ser medido por el número de llaves). Esto además permitirá superar las escalas truncas de algunas variables que carecen de valores por encima de la norma.

El remplazo de la CNA-LP por la CNG-LP (Canasta Normativa Generalizada). Se pasa de una canasta de alimentos (crudos) a una canasta completa de los bienes y servicios que requiere un hogar para

la satisfacción de sus necesidades. Una canasta normativa (CN) tiene que contener, al menos, cinco elementos: 1. La lista de rubros incluidos. Tratándose de una canasta generalizada ya no son sólo alimentos, sino vestuario y calzado, equipamiento del hogar, transporte y comunicaciones, bienes y servicios recreativos, etc. 2. Las cantidades requeridas de cada uno de ellos en el periodo estipulado (por ejemplo, un año). En los bienes durables es necesario distinguir la cantidad requerida por el hogar y el uso anual. 3. Los precios de cada rubro. 4. El costo de cada rubro, que resulta de multiplicar las cantidades por los precios. En los bienes durables lo que se multiplica por el precio es el uso anual, y hay que añadir los gastos de mantenimiento. 5. El costo total (suma de los costos de todos los rubros) que es igual a la LP.

Para formular una CNG es necesario tomar varias decisiones. En Coplamar, donde se denominó Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales a la CNG, la *primera decisión* fue la conformación de 8 grupos de necesidades básicas: alimentación, educación, salud, vivienda, cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado, y presentación personal y otras necesidades. En cada grupo se incluyeron los satisfactores que concurren a la satisfacción de la necesidad. Así, los bienes para preparar y consumir alimentos quedan comprendidos en alimentación. Además, la CNG si ha de ser útil para la medición de la pobreza de ingresos, debe separar los rubros que se satisfacen por la vía mercantil (*se compran*), la autoproducción (*se autoproducen*), las transferencias de otros hogares o de ONGS (*se reciben*), y las transferencias del sector público. Sólo el costo de las tres primeras (que forman parte del ingreso monetario o no monetario de los hogares) es igual a la LP. La *segunda decisión* en la CNSE fue incluir “en transferencias gubernamentales los rubros de educación básica, servicios personales y no personales de salud (salud pública), e infraestructura de agua y drenaje, cuyo costo no queda incluido en la LP. El resto tendría que satisfacerse a través del mercado o autoproducirse” (Coplamar, 1982, p. 117) y sí se incluye en la LP. En Coplamar supusimos, ingenuamente, que los servicios de salud se ampliarían para cubrir a toda la población. Por tanto, *para los no derechohabientes de la seguridad social, la LP está subestimada*. La no inclusión de la educación primaria y secundaria en la parte mercantil de la CNSE, en cambio, es correcta, dada su cobertura (casi) universal y sin barreras de acceso. La *tercera decisión* fue incluir “todos los bienes y servicios en su presentación final. Por ejemplo, vestido de mujer en vez de tela para vestido, hilo, máquina de coser, etc., que se requerirían en la vía de la autoproducción”. Esta forma de confeccionar la lista no supone preferencia por la vía mercantil”. La *cuarta decisión* fue “que el trabajo doméstico no fuera llevado a límites excesivos por lo que se incluyeron

algunos bienes que lo simplifican (como refrigerador, licuadora)". La *quinta decisión* fue definir lo esencial como lo que permite "la satisfacción adecuada de la necesidad en un nivel austero, pero digno" (*Ibid.* pp. 117-118). La *sexta decisión* fue la de *evitar convertir a los habitantes del medio rural en ciudadanos de segunda*. Por ello, aunque se elaboraron dos canastas, una para el medio rural y otra para el urbano, las diferencias entre ambas son mínimas, puesto que se partió del criterio que los satisfactores mínimos, aunque austeros, deberían ser de la misma calidad para toda la población. Por esta razón, las diferencias entre el medio urbano y el rural se derivan no de diferencias de calidad sino de hábitos y de necesidades objetivas. Por ejemplo, en el medio rural se incluye el sombrero para hombres y el rebozo para mujeres.

Uno de los asuntos más difíciles en los estudios de pobreza, eludido en muchos de ellos, es la definición de qué bienes y servicios (ByS) deben considerarse necesarios y cuáles no. Por ejemplo, el Banco Mundial fija en 1,25 dólares por persona-día la LP para todos los países subdesarrollados, *sin preguntarse para qué alcanza*. En otros casos (CEPAL y Comité Técnico para la Medición de la Pobreza de México), se definen alimentos y sus cantidades (CNA), mientras para todo lo demás sólo se fija un monto de gasto sin especificar qué rubros permite adquirir. En ambos casos se ignora lo que significa ser pobre. En resumen, hacer una CNG supone especificar todos los rubros que necesitan los hogares para satisfacer sus necesidades. En la CNSE de Coplamar se partió de dos criterios para identificarlos: la realidad de México, que se refleja en la lista observada de consumo frecuente en los hogares, lo que *Peter Townsend llamaría su estilo de vida*; y la legislación nacional, que refleja una mezcla de normas vigentes y objetivos por alcanzar. Para concretar el primer criterio se identificaron en cada decil de ingresos los ByS de consumo frecuente y se seleccionó el decil que reflejara el *patrón de consumo típico* (que resultó ser el séptimo) adoptando su lista observada de ByS como punto de partida. De la lista de ByS del decil 7, se seleccionaron los que son de *consumo socialmente generalizado* (consumo frecuente en la mayoría de los deciles), lo que resultó en una segunda lista más reducida. De ésta fueron eliminados los ByS de lujo restantes, lo cual derivó en una tercera lista, que se puede llamar *ByS básicos socialmente generalizados*. Para el segundo criterio se consideraron los derechos, tanto los sociales, que la ley establece para todos los habitantes, y los específicos de clase, que la ley determina para la población asalariada. Éstos fueron operacionalizados en ByS y (si no estaban ya en la CNSE) fueron agregados a la tercera lista, llegando así a una cuarta y última lista que podríamos llamar *bienes, servicios y derechos socialmente generalizados*. Esta lista es muy diferente a la observada en el decil 7. Es muy probable que si

hubiésemos empezado por otro decil, dados los procesos de depuración seguidos, la cuarta lista hubiese sido prácticamente igual. Para el cálculo de cantidades para satisfacer la necesidad *no se partió de cantidades observadas*, sino que se realizaron procedimientos normativos, variables según la necesidad (que pueden consultarse en detalle en Boltvinik y Marín, 2003, pp. 476-477). Damos sólo un ejemplo. El INCO (Instituto Nacional del Consumidor) llevó a cabo pruebas de resistencia al lavado de las prendas de vestir que adquirimos, de las que derivó el número de veces que puede ser lavada y planchada cada una antes de ser desechada, lo que permite calcular con precisión los requerimientos de prendas de vestir por persona y por año. Por tanto, las normas de vestido de la CNSE son casi tan austeras como las de los ejércitos o las cárceles. Por tanto, el patrón resultante de consumo que se refleja en la CNSE no es el del decil 7 en un doble sentido: primero porque la lista de rubros incluida es una lista distinta, como se explicó antes. Segundo, porque las cantidades son normativas y no las observadas en dicho decil. Así, las críticas de Santiago Levy (1991) y de Agustín Escobar (1996) a la CNSE, que se fundamentan en la idea que la CNSE refleja el patrón de gasto del decil 7, están fuera de lugar. Para un análisis detallado de estas críticas véase Boltvinik (2000).

La lista inicial de alimentos fue la de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) de Coplamar (1982a), que no refleja las prácticas alimentarias vigentes pues excluye todas las bebidas (excepto la leche) y los alimentos consumidos fuera del hogar. Por eso fue necesario adicionar rubros como café, refrescos, bebidas alcohólicas (en cantidades muy pequeñas) y alimentos consumidos fuera del hogar. El costo de ambos componentes (la CNA de Coplamar, más los rubros añadidos, es similar al de la CNA de INEGI-CEPAL (1993), que sí incluye este tipo de rubros¹¹. Puesto que la CNSE no incluye los rubros de educación y salud, lo correcto, como lo hizo Coplamar, es no considerar el ingreso total del hogar sino sólo el disponible para los rubros incluidos en la CNSE. Se ajustaron los datos de ingreso, y de gasto en educación y salud, a cuentas nacionales para corregir su subestimación en la encuesta.

La incorporación de una tercera dimensión: la pobreza de tiempo.
El enfoque dominante de la pobreza, la concibe como la limitación

11 La CNSE ha sido utilizada por diversos autores para sus mediciones de pobreza en México (Boltvinik, varios años, Hernández-Laos, 1992; Alarcón, Diana, 1994; Levy, Santiago, 1991; Damián, 2002; Pánuco Laguette y Székely, 1996). Estos últimos autores han señalado (p. 220) que la CNSE es la “única base confiable en el país sobre los requerimientos de las necesidades básicas y precios”.

de recursos financieros que impide a los hogares satisfacer sus necesidades básicas (con harta frecuencia reducidas a la alimentación). Con este enfoque, resultan en igualdad de condiciones (ambos pobres y con la misma intensidad de la pobreza, suponiendo que la línea de pobreza per cápita es superior a 1.500 pesos) los dos hogares hipotéticos siguientes: el de Juana que vive sola con su hijo de 2 años y el de Candelaria que vive con Pedro y su hija de 2 años; Juana gana 3 mil pesos al mes, Pedro gana 4.500 pesos al mes y Candelaria se dedica al hogar. Juana no tiene quien le cuide a su hijo y para ir a trabajar deja amarrado a su hijo. Es evidente que, a pesar de que ambos hogares tienen el mismo ingreso per cápita, media entre ellos una diferencia abismal. El concepto que puede dar cuenta de esta diferencia es la *pobreza de tiempo* que se explica en este inciso. Juana *carece de tiempo para atender las dos demandas que confronta*: cuidar a su hijo y obtener ingresos para la subsistencia de ambos. Las opciones de pagarle a alguien para que cuide al niño, o llevarlo a una guardería, están fuera de su alcance, dado su bajísimo ingreso y la inexistencia/insuficiencia de guarderías gratuitas.

La vida humana tiene lugar en el tiempo. Lo bueno y lo malo de ella ocurre en el tiempo: el trabajo obligado, pesado y aburrido, igual que los juegos y el erotismo. Una primera reacción de algunos lectores puede ser el de la duda. Les puede parecer que en sociedades donde la pobreza está generalizada, donde hay incluso malnutrición en amplia escala, la pobreza de tiempo parece un lujo. Después de una breve reflexión, sin embargo, se percatará de que uno de los diez mandamientos se refiere a la obligación de descansar un día a la semana, que una parte central de las luchas obreras del siglo XIX se estructuraron alrededor de la limitación de la jornada diaria de trabajo. Que a los trabajadores que convocaron huelgas reprimidas brutalmente en muchos países no les pareció que pelear por un poco de tiempo libre era un lujo. Que la jornada máxima de ocho horas, las vacaciones y el día de descanso obligatorio fueron establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.

La sentencia bíblica “ganarás el pan con el sudor de tu frente” refleja el estigma asociado al trabajo y que es necesario generalizar al trabajo doméstico y al extradoméstico¹². Salvo unos pocos afortuna-

12 Estos términos no deben entenderse en su sentido literal. En muchos hogares el trabajo generador de ingresos monetarios se lleva a cabo en casa y, literalmente, es trabajo doméstico. Una parte de las labores de crianza de los hijos ocurre fuera del hogar. Por trabajo doméstico entendemos aquel que se realiza para producir bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar (o incluso para personas que no viven en él, como algunos parientes) sin que medie pago alguno a quien realiza el trabajo, y sin que el beneficiario de los bienes y servicios pague un precio directo por

dos que, aun cuando trabajamos impulsados por la necesidad de sobrevivir, podemos llevar a cabo trabajo creativo, o para algunos otros también afortunados que no tienen que trabajar, para la inmensa mayoría de la humanidad el trabajo es sólo un medio para subsistir. Para ellos, *el tiempo se estructura en tiempo necesario (u obligado) y tiempo libre*. Es en éste donde hay alguna posibilidad de realización para la mayoría. En el primero, son esclavos de los supervisores o capataces (o de las cadencias de la línea de montaje o producción) o de las necesidades de los niños y los adultos del hogar. Sólo al salir de la fábrica, del comercio o de la oficina, o de las rutinas del hogar, están ante la posibilidad de elegir qué hacer con sus vidas.¹³

Cuando los miembros del hogar logran balancear los diferentes usos de su tiempo de tal manera que todos gozan de espacios mínimos al día (2 a 4 horas), a la semana y al año, de tiempo libre, de tal manera que pueden interactuar, recrearse y optar por llevar a cabo actividades adicionales (estudiar algo más o algo nuevo, leer, ver la televisión, trabajo voluntario, participación cívica y política, etc.), no existe pobreza de tiempo libre. Ésta aparece cuando el tiempo libre se reduce enormemente. Sin embargo, en los casos agudos de pobreza de tiempo, el asunto va más allá de la reducción a cero del tiempo libre y suele conllevar conflictos entre el trabajo doméstico, el extradoméstico y el estudio. Es el caso de Juana, el trabajo infantil y las dobles jornadas de muchas personas.

El procedimiento para el cálculo de la pobreza de tiempo puede consultarse en el capítulo de Aracel Damián en este mismo libro.

El procedimiento para integrar las tres dimensiones de la VM-MMIP. En lo precedente, se han medido para cada hogar tres índices que integran cada una de las tres dimensiones: $I(NBI)_j$, $I(LP)_j$ y ETT_j . Es ahora necesario combinar estos tres índices parciales para obtener el indicador integrado de pobreza del hogar en el MMIP: $I(MMIP)_j$, ya que, como se dijo, en la VM-MMIP se superan los criterios de

ellos. Se trata de una esfera no mercantil. Por trabajo extradoméstico entendemos aquel que se lleva a cabo con el propósito de obtener ingresos ya sea mediante la venta de la fuerza de trabajo o la venta de los bienes o servicios producidos por el trabajo humano. El trabajo voluntario (por ejemplo en la Cruz Roja) no correspondería a ninguna de las dos categorías.

13 La triste realidad es que la mayoría convierte también el tiempo libre en una nueva forma de enajenación. Las estadísticas de las muchas horas semanales que niños y adultos pasan frente al televisor son un triste testimonio del destino de este tiempo libre. Y, sin embargo, es el tiempo que ofrece esa libertad para hacer el cortejo, el amor, o encontrarse con las creaciones artísticas de la humanidad, o para cultivar la verdadera vocación.

pobreza basados en la unión o intersección de los conjuntos, que se reemplazan con el I(MMIP) que, cuando es positivo, indica pobreza. La integración entre las tres dimensiones se realiza mediante dos pasos: 1) integración de $I(LP)_j$ con ETT_j para obtener $(ILPT)_j$ o índice de pobreza ingreso-tiempo; y 2) integración de $I(LPT)_j$ con $I(NBI)_j$ para obtener $I(MMIP)_j$.

Primer paso. La LP que se utiliza en el MMIP no es igual al costo total de la CNG, sino que, para respetar el Principio de Simetría, es necesario restar de dicho costo el costo de aquellos rubros (como vivienda) que se verifican por NBI. Al hacer esta resta se obtiene un costo total menor que el de la CNG. Este costo constituye la LP aplicable en el MMIP y se le denomina LP-MMIP. Ergo, los ingresos (Y) pertinentes son los disponibles en el hogar J (Yd_j) para los rubros que se verifican por LP que se combinan con el indicador de tiempo (ETT) antes de compararse con LP-MMIP para obtener el indicador de logro de ingreso-tiempo:

$$YdT_j = Yd_j / ETT_j$$

Como la norma de ETT_j es 1, YdT_j es el ingreso que tendría el hogar J con el tiempo normal de trabajo (sin sobre ni sub-trabajo). Al dividir YdT entre LP-MMIP se obtiene el *indicador de logro de ingresos-tiempo* ($AYdT = YdT / LP$) sin reescalar, que puede variar de 0 a N. Se reescalan los valores de $AYdT > 1$ para que varíen de 1 a 2 y expresen el bienestar objetivo (que entre 0 y 1 se supone proporcional a $AYdT$):

$$AYdT'_j = 1 + [(AYdT_j - 1) / (\max \{AYdT_j - 1\})] \quad | \quad AYdT_j > 1$$

El indicador de carencia o intensidad o brecha de la pobreza de ingresos tiempo es:

$$I(YdT'_j) = I(LPT)_j = 1 - AYT'_j, \text{ o que variará de } -1 \text{ a } +1$$

Se definen como pobres por ingresos-tiempo los hogares en que $Yd_j < LP\text{-}MMIP$, es decir aquellos que son pobres antes de la corrección; su ingreso corriente sólo se corrige cuando $ETT_j > 1$, es decir cuando hay pobreza de tiempo libre también —sobretabajo—, ya que en el caso contrario se presume que el subtrabajo es forzado, no voluntario, y YdT_j se define como igual a Yd_j . Con $ETT_j > 1$, estos hogares pobres verán aumentada su pobreza. Se trata del grupo pobre tanto por ingresos como por tiempo libre. También son pobres los que están por arriba de la línea de pobreza con Yd_j , pero caen por debajo de ella con

YdT_J. En este caso, se trata de una pobreza sólo de tiempo, en la que se incurre para evitar la pobreza de ingresos. Los hogares no pobres por ingresos, que además tengan una ETT_J menor que la unidad, verán mejorada su posición. En efecto, a estos niveles, el subtrabajo no puede concebirse como forzado, de tal manera que los hogares no pobres que optan por más tiempo libre en vez de mayores ingresos, lo hacen ejerciendo su libertad. Los hogares que tienen una ETT_J mayor que la unidad —esto es que podrían considerarse pobres de tiempo libre pero que a pesar de la corrección no caen por debajo de la LP-MMIP— podemos considerarlos como no pobres por ingresos-tiempo, suponiendo que la decisión de trabajar más ha sido libremente elegida. Es el caso del millonario que trabaja excesivamente dirigiendo sus múltiples negocios.

Segundo paso. NBI_J se promedia con I(LPT)_J, ponderando cada uno con su *participación en los costos totales de satisfacción de necesidades* para obtener la brecha (I) de pobreza para el hogar J en la medición integrada de la pobreza: I(MMIP)_J

$$I(MMIP)_J = NBI_J (K_{NBI}) + I(LPT)_J (K_{LPT})$$

Cuadro 1
Procedimiento básico de la VM-MMIP

Forma de verificación de necesidades				Y comparable con LP
<i>NBI</i>	<i>Mixto</i>	<i>LP</i>	<i>Tiempo</i>	
1. Condiciones sanitarias 2. Energía doméstica 3. Otros servicios (teléfono, basura) 4. Vivienda (calidad y espacios) 5. Educación (adultos y menores) 6. Mobiliario y equipo doméstico	7. Salud y seguridad social Si tiene acceso a IMSS/ ISSSTE se considera satisfecha. Si no, se toma en cuenta su ingreso para valorar su situación.	8. Alimentación 9. Combustible 10. Higiene 11. Vestido y calzado 12. Transporte 13. Comunicaciones 14. Recreación y cultura 15. Gastos (G) en servicios vivienda 16. G asociados a salud y educación 17. Otros G LP = costo Σ8...16	Exceso de tiempo de trabajo (ETT), calculado con normas legales y dado un cálculo de requer. de trabajo doméstico por hogar.	Ingreso disponible, después de gastos en rubros de NBI no considerados en LP. Y-G(NBI) >= < LP
I(NBI) por hogar: suma ponderada de las I de 1 a 7	Pobreza de ingresos-tiempo, I(LPT)>0, si [Y -G(NBI)]/ETT ≤ LP; I(LPT) se reescala: I'(LPT)	I(MMIP) = A* I(NBI)+ B*(YT)		

La VM-MMIP se desarrolló para tomar cabalmente en cuenta las 6 fuentes de bienestar de los hogares/personas. Para lograr la plena complementariedad de LP, de NBI y de tiempo se requiere precisar cuáles necesidades se detectarán por el método de NBI y cuáles vía LP. En principio, deberían trabajarse por NBI todas las que dependan conceptualmente o de manera preponderante —y para la mayoría de los hogares— del gasto público (corriente o consumo público e inversión pública), de la inversión acumulada del hogar. Por separado, como vimos, se maneja el tiempo disponible de las personas/hogares. Quedarían para ser analizadas por LP las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente.

En consecuencia, debería identificarse por NBI (véase Cuadro 1) la satisfacción de necesidades como las siguientes:

1. Los servicios de agua y drenaje (condiciones sanitarias).
2. Energía doméstica (acceso).
3. Otros servicios (acceso a teléfono, recolección de basura).
4. Vivienda (calidad de materiales y espacios).
5. El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.
6. El mobiliario y equipamiento del hogar.
7. La atención a la salud y seguridad (social), puesto que pueden satisfacerse a través de servicios gratuitos o privados, requieren un tratamiento mixto. Si las personas no tienen acceso a los servicios gratuitos, y su ingreso no les permite la atención médica privada y seguros privados, las necesidades en cuestión se considerarían insatisfechas.

Quedan como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verifica exclusivamente por LP, las de:

8. Alimentación
9. Combustible
10. Higiene personal y del hogar (bienes y servicios)
11. Vestido, calzado y cuidado personal.
12. Transporte
13. Comunicaciones básicas (gastos en)

14. Recreación y cultura
15. Gastos en servicios de la vivienda (electricidad)
16. Gastos asociados a salud y educación
17. Otros gastos

Las necesidades de recreación, información y cultura imponen a las familias requisitos de tipo mixto. Por una parte, es necesaria la disponibilidad de tiempo. Pero por otra, casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos (equipo para hacer deporte, boletos para espectáculos, gastos de transporte, etc.). La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es tampoco mala solución identificar la disponibilidad de tiempo libre por NBI e incorporar los gastos monetarios requeridos a la línea de pobreza.

En los hogares en los cuales todos o alguno(s) miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades debe incluirse en la LP o descontarse el gasto necesario del ingreso antes de compararlo con la LP.

El MMIP en su VM es no sólo un método de identificación de la pobreza sino también un método de estratificación social. Así, en la práctica usual de éste se han definido tres estratos de pobres, dos sumas parciales de éstos y tres estratos de no pobres:

- Indigencia. Se clasifican en este estrato todas las personas que vivan en hogares donde el valor de $I(\text{MMIP})_j$ es mayor que 0,50. Es decir, se trata de hogares que cumplen, en promedio, menos de la mitad de las normas definidas, tanto las de ingresos como las de necesidades básicas.
- Pobreza no indigente incluye a aquellos que tienen una $I(\text{MMIP})_j$ mayor que cero y menor o igual a 0,50. Es el complemento de la indigencia y están formados por la pobreza intensa y la pobreza moderada.
- Pobreza intensa. Incluye a los hogares/personas que obtuvieron valores de $I(\text{MMIP})_j$ mayores que 0,33 y menores o iguales a 0,50. Es decir, es población que cumple entre la mitad y dos terceras partes de las normas.
- Pobreza Extrema. Se obtiene agregando la indigencia y la pobreza intensa. Por tanto, es población que vive en hogares que tienen una $I(\text{MMIP})_j$ mayor que 0,33. Es decir que cumple

menos de las dos terceras partes de las normas. Su complemento es la pobreza moderada.

- Pobreza moderada o no extrema. Incluye población en hogares que se ubican con valores de $I(\text{MMIP})_j$ mayores que cero pero menores o iguales a 0,33.
- Veamos los estratos de no pobres:
- Con Sanbrit (con satisfacción de necesidades básicas y requerimientos de ingresos y tiempo). Son los situados en valores de $I(\text{MMIP})_j$ entre 0 y menos 0,099. Es decir, cumplen las normas definidas o las rebasan en menos de 10%.
- Clase media. Clasifican así los hogares cuya $I(\text{MMIP})_j$ tiene valores entre menos 0,1 y menos 0,49. Es decir, es la población que rebasa las normas entre 10 y menos de 50%.
- Clase Alta. Rebasan las normas en 50% o más y, por tanto, tienen una $I(\text{MMIP})_j$ de menos 0,5 o menos.
- El MMIP ha sido objeto de algunas críticas. La descripción de las mismas y la respuesta a ellas puede consultarse en Boltvinik (2005, capítulo 16).

El cambio en el criterio de pobreza. Al transformar en indicadores métricos todos los indicadores de las tres dimensiones y, como se ha visto en el inciso anterior, combinar todos los indicadores mediante ponderadores o procedimientos multiplicativos o de división que conservan sus cualidades métricas, la VM-MMIP llega al final a un indicador cuantitativo para cada hogar, $I(\text{MMIP})_j$, que permite adoptar para la pobreza la misma lógica que se ha adoptado para todos los indicadores originales y para los agregados de cada dimensión: son pobres quienes *tienen un valor del indicador de carencia mayor a la unidad en el Índice de pobreza de tiempo (ETT)_j*, y *quienes tienen valores mayores a cero en todos los indicadores individuales de NBI, para el indicador integrado de la dimensión $I(\text{NBI})_j$, y para el indicador de ingresos $I(\text{LP})_j$, y de ingresos-tiempo $I(\text{LPT})_j$* .

Con esto concluye el primer punto de esta sección. El recuento del desarrollo y la explicación de la VM-MMIP. Sólo falta añadir que las aplicaciones de la VM-MMIP han sido amplias y han circulado en diversas publicaciones, tanto en inglés como, sobre todo, en español. Si bien es un método que no ha recibido aceptación generalizada, ha sido aceptado y promovido en diversos círculos, particularmente en el Distrito Federal de México.

2.2. LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (LGDS) CONVIERTE LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL COMBINADA DE LA POBREZA EN MÉTODO OFICIAL Y OBLIGATORIO

Ahora comentaremos muy someramente la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en enero de 2004 y lo que ésta estipula en materia de medición de la pobreza. El capítulo VI de la LGDS se denomina “De la Definición y Medición de la Pobreza” y comprende los Artículos 36 y 37. En el primero se establece que compete al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo creado en la propia Ley, que dedica su quinto y último Título a la Evaluación del Desarrollo Social, la definición del procedimiento de medición de la pobreza (no pobreza extrema, sino pobreza). Establece que para ello debe utilizar, al menos, ocho indicadores: I. Ingreso corriente per cápita; II. Rezago educativo promedio en el hogar; III. Acceso a los servicios de salud; IV. Acceso a la seguridad social; V. Calidad y espacios de la vivienda; VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda; VII. Acceso a la alimentación; y VIII. Grado de cohesión social.

De estos ocho indicadores, los siete primeros son indicadores definidos (más o menos explícitamente) al nivel de individuo/hogar, pero el octavo (grado de cohesión social) tiene sentido sólo a un nivel más alto de agregación social (v.g: municipios, entidades federativas, país). En otras palabras, mientras que los primeros siete indicadores son atributos del hogar/individuo, la cohesión social es un atributo de la sociedad. Esta disparidad del octavo indicador ha sido un problema para la práctica oficial de medición en el país, como podremos ver a continuación.

LA VIGENCIA EN MÉXICO DE DOS MÉTODOS MULTIDIMENSIONALES OFICIALES DE MEDICIÓN DE LA POBREZA. ANÁLISIS CRÍTICO-COMPARATIVO

Hemos visto con detalle el MMIP, adoptado oficialmente por el Gobierno del Distrito Federal como su método oficial de medición de la pobreza. Esta institución ha decidido actualizarlo y mejorarlo para lo cual ha puesto en marcha un amplio proyecto de investigación que cuenta con el apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICYT), del cual el autor de este artículo es investigador responsable.¹⁴ Partiendo de lo dispuesto en la LGDS el Coneval ha desa-

14 El nombre del mismo es Proyecto para la Medición Integral de la Pobreza y la Desigualdad en el Distrito Federal. Los dos propósitos centrales del proyecto son: a) definir una nueva canasta normativa de satisfactores en sustitución de la de Coplamar (CNSE) que se ha venido usando hasta ahora; y b) profundizar y

rollado un método oficial de medición de la pobreza al cual no ha bautizado. Lo llamaré Método de Medición Oficial de la Pobreza (MMOP).

Cuando se utiliza un indicador único, como ingreso corriente per cápita (Ypc) del hogar, se adopta un método unidimensional de medición en el cual *el criterio de pobreza* con el cual decidimos si un hogar y sus integrantes son o no pobres es fácil de dilucidar, ya que una vez establecida la LP es obvio que los hogares/personas cuyo Ypc sea menor que la LPpc son considerados pobres (véase en la siguiente sección la crítica al uso de líneas de pobreza per cápita). Pero en los métodos multidimensionales es necesario definir, en cada dimensión, un umbral para distinguir la población carenciada de la no carenciada; por ejemplo, los hogares con y sin rezago educativo; pero como una proporción de los hogares sufre carencias en algunas dimensiones pero no en otras, surge la duda de cómo se decide cuál hogar es pobre y cuál no. Hay tres criterios principales para tomar esta decisión: 1) *criterio promedio*. En cada dimensión se califica, con un número, a cada hogar; se obtiene el promedio (simple o ponderado) de estos puntajes y se define un criterio sobre qué valores promedio identifican la situación de pobreza. Un símil escolar ayudará a explicar los criterios. En cada materia el alumno recibe una calificación y con ellas se obtiene el promedio de calificaciones. El criterio para reprobar/aprobar el grado es, en esta opción, este promedio; el umbral puede ser seis u otro número. La esencia de este criterio es que situaciones por arriba del umbral en algunas dimensiones (materias) pueden compensar carencias (bajas calificaciones) en otras dimensiones (que un nueve y un cinco promedian siete). Que el millonario que no terminó la secundaria puede ser considerado *no pobre*. Es el criterio que se aplica en el MMIP; 2)

mejorar el MMIP. A la fecha, dentro de las actividades ya realizadas, destacan: 1) el levantamiento (septiembre de 2009) y procesamiento de la Encuesta de Percepciones y Acceso a los Satisfactores Básicos (EPASB), cuyos resultados *Evaluía DF* hizo públicos el 9 de junio de 2011. La EPASB identifica la percepción de los habitantes del DF mayores de 15 años sobre los bienes, servicios y actividades que constituyen, en su opinión, satisfactores indispensables para cualquier hogar del DF; por otra parte, permite conocer, con un nivel de profundidad no alcanzado antes en el país (y quizás en el mundo), el acceso (y las carencias) de los hogares a tales satisfactores; 2) Como complemento de la sección de percepciones de la EPASB, se realizaron numerosos grupos focales para entender más a fondo (y valorar adecuadamente) tales percepciones; 3) Diseño de una canasta normativa alimentaria (ya concluida) que ha realizado diversas innovaciones interesantes, como la construcción de la canasta no para un hogar promedio sino para tipos de individuos según edad y sexo; 4) Realización de una encuesta de uso del tiempo en el DF, cuyo levantamiento se hizo en marzo de 2011; 5) Diseño y procesamiento de un módulo adicional de la ENIGH2010 en el DF: "Módulo de acceso a satisfactores básicos y programas sociales del Gobierno del Distrito Federal"; 6) Diseño y levantamiento, en 2011, de la ENCASB (Encuesta de Acceso a Satisfactores Básicos).

unión de los conjuntos. Según éste, es pobre quien está debajo de uno o más umbrales, sin importar lo que pase en los demás, lo que significa que no se aceptan compensaciones de ningún tipo. El millonario sin secundaria completa *es pobre*, el estudiante que reprueba una materia reprueba el grado. Tiende a sobreestimar la pobreza; a elevar el número de reprobados. Este criterio se aplica en la VO-NBI; 3) *intersección de los conjuntos*. Es el criterio opuesto al anterior: para ser pobre hay que estar por debajo de todos los umbrales. Implica concebir la pobreza como una situación de carencias en todas las dimensiones. Para reprobar el grado habría que reprobar todas las materias: el niño que aprueba educación física pero reprueba todas las demás materias aprueba el grado. Tiende a subestimar fuertemente la pobreza. Nunca se había usado en América Latina antes del Coneval.

En el método oficial (MMOP), que adopta los indicadores definidos en la LGDS, el Coneval agrupa, igual que lo hace el MMIP, en una dimensión el ingreso, pero sin combinarlo con tiempo, recurso que no incluye en la medición como no lo hace la mencionada ley, y en la otra dimensión seis componentes de NBI, pero en vez de darles calificaciones numéricas a cada indicador y proceder con base en promedios ponderados como lo hace el MMIP, para decidir quién es y quién no es pobre, el Coneval procede de la siguiente manera: 1) considera carenciado en NBI (no le llama pobres sino vulnerables a estos carenciados) a cualquiera que esté debajo de uno de los umbrales, definidos con un criterio sumamente minimalista, que se ejemplifica con agua entubada en el lote y sin tomar en cuenta la frecuencia del flujo hídrico, como norma de no carencia en la materia; es decir, al interior de NBI adopta un criterio de unión de los conjuntos que tiende a sobreestimar la pobreza, lo que está compensado con umbrales muy bajos en cada dimensión; 2) para calcular la población debajo de la línea de bienestar, LB (ya no es tampoco “pobreza de ingresos” sino población bajo la LB) definió dos canastas (alimentaria y no alimentaria) diferentes para cada medio (urbano y rural). La LB es igual a la suma de costos de ambas canastas, y la línea de bienestar mínimo es igual al costo de la canasta alimentaria; 3) Considera “pobres multidimensionales” sólo a quienes son pobres por ingresos y, además, tienen una o más carencias en NBI; es decir, adopta el *criterio de intersección de los conjuntos*; es el criterio opuesto al anterior: para ser pobre hay que estar por debajo de todos los umbrales (Véase Gráfica 1). Implica que la pobreza sólo existe cuando hay carencias en ambas dimensiones. Para reprobar el grado habría que reprobar ambas materias. Tiende a subestimar fuertemente la pobreza; conlleva la consecuencia, por ejemplo, que un hogar que ocupa una vivienda construida con materiales de desecho y sin

servicios no será considerado pobre si su ingreso es igual (o mayor) a la LB. Los pobres multidimensionales son, en el MMOP, por definición sólo una parte de los pobres de ingresos. El paso de la medición unidimensional a la multidimensional para el Coneval significa, en principio, la disminución de la pobreza. En efecto, los nuevos datos de pobreza multidimensional (véase Gráfica 1), son 44,2 y 46,2 por ciento en 2008 y 2010 respectivamente, están más de tres puntos porcentuales por debajo en 2008 y más de 5 puntos en 2010 de la pobreza de patrimonio (pp) que utilizaba antes la institución como método oficial y que es una variante del LP-CNA. Ello es así a pesar de que el Coneval eliminó algunos rubros de los ingresos de los hogares, que sí incluía en sus mediciones anteriores, disminuyendo el ingreso que se compara con la (ahora) LB, lo que combinado con los cambios en las líneas de “pobreza”, llevó la (antes) pobreza de ingresos (que ahora se llama “con ingreso inferior a la LB”) a 48,7% en 2008 y 52% en 2010, ligeramente por arriba de la de patrimonio.

Nunca antes del Coneval se había usado el criterio de intersección para identificar a los pobres en América Latina. El ejercicio realizado tiende fuertemente a la subestimación de la pobreza por cuatro razones: *a)* la adopción del criterio de intersección como criterio final de pobreza multidimensional; *b)* exclusión de muchos indicadores de NBI, como excusado con conexión de agua, frecuencia del flujo de agua, teléfono doméstico, etcétera; *c)* umbrales muy bajos en todas las dimensiones de “derechos sociales”, y *d)* una LB muy baja. Los únicos factores compensadores de dicha tendencia son la adopción del criterio unión al interior de NBI y la redefinición, a la baja, del ingreso de los hogares; en la Gráfica 1 se ilustra el efecto del primer elemento. Como se aprecia, la pobreza multidimensional de 46,2 por ciento en 2010 (44,2 en 2008) que el Coneval adopta resulta de la combinación de 74,9 por ciento (77,2 en 2008) por NBI (que ahora se llaman “con una o más carencias sociales”) y 52 por ciento (48,7 por ciento en 2008) de “con ingreso inferior a la LB”. *La pobreza definida según el criterio de unión daría en cambio 81,7 por ciento de pobreza.* El nivel tan alto de la pobreza por NBI confirma lo dicho sobre la sobreestimación a que da lugar el criterio de unión aplicado al interior de las NBI.

Pero estas nuevas cifras son como los cometas: llevan cola. No se pueden entender si no se dice también que son complementadas con un nuevo concepto de dos caras que se llama población “vulnerable”, la primera cara por carencias sociales: 33 por ciento de la población, 36 millones de personas, y la segunda “vulnerable” por ingresos: 4,5 por ciento, 4,8 millones. Entonces, ahora se tiene 44,2% de la población en pobreza multidimensional y 37,5% en situación de vulnerabi-

lidad. *De ahí resulta que sólo 18,3% de la población no es pobre multidimensional y tampoco es vulnerable; es decir, es población sin carencias sociales ni insuficiencia de ingreso.* Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Coneval, al presentar la metodología y los resultados, dijo que esta población vulnerable también debe ser atendida, ya que el objetivo de las políticas públicas es llevar a la población hacia el grupo sin carencias para engrosar el 18,3%, pero los vulnerables no son pobres multidimensionales, ni pobres a secas, sino vulnerables; ¿algo así como semi-pobres que requieren semi-atención? El enredo conceptual no termina ahí. Hay otras cuatro categorías: la población con al menos una carencia social, con al menos tres carencias sociales, la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza, que ahora no se puede llamar así para no inducir la idea de que todos los que están debajo de ella son pobres, por lo que se llama línea de bienestar (pero no se vaya a creer que los que están debajo de ella están en el malestar, ya que en realidad están en la vulnerabilidad) y la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (antes línea de pobreza alimentaria). Los grupos que pueden identificarse en la gráfica 1, y los nombres con los cuales el Coneval los identifica, son los siguientes:

1. Con al menos una carencia social (pobres por NBI): 77,2 por ciento. Este muy alto nivel se explica, principalmente, porque casi dos terceras partes de la población carece, según el Coneval, de seguridad social, y porque 40,7 por ciento carece de acceso a servicios de salud. Este segundo indicador está subestimado porque el seguro popular se interpreta como si fuese equivalente a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), lo cual no es correcto, pues se trata de servicios de salud incompletos. Además se discrimina negativamente al DF ya que no se toma en cuenta su programa de servicios y medicamentos gratuitos, porque no se captó en la ENIGH2008. En los demás indicadores, en los que el Coneval adoptó umbrales minimalistas, las carencias son muy pequeñas: por ejemplo sólo 12 por ciento carecería de agua y sólo 11,4 por ciento de drenaje.
2. Población bajo la línea de bienestar (pobres por LP): 48,7 por ciento. Las LP adoptadas para los medios urbano y rural son muy similares a las líneas de pobreza de patrimonio (LPP) de la metodología oficial anterior, a pesar de que se llegó a ellas con otra metodología, lo que parece algo más que una casualidad;

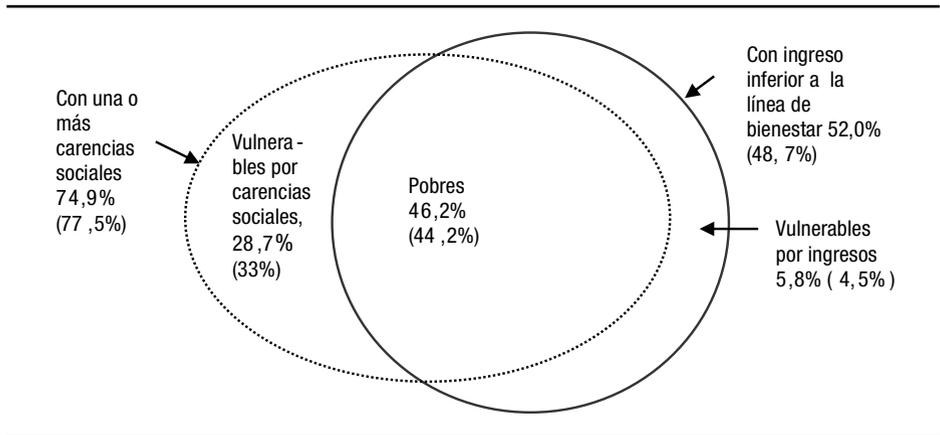
mantienen una distancia enorme entre ambos medios: la LP rural es sólo el 62,6 por ciento de la urbana.

3. Pobres multidimensionales (pobres por NBI y por LP): 44,2 por ciento. Ésta es la nueva definición de la pobreza. Es el enfoque intersección de los conjuntos, lo que se aprecia visualmente en la gráfica. Nótese cómo se minimiza la pobreza, de dos valores parciales de 77,2 por ciento y 48,7 por ciento resulta ahora 44,2 por ciento de pobres; es decir, que se encuentra por debajo, en un caso sustancialmente, de ambas cifras parciales.
4. Con al menos una carencia social pero con ingreso por sobre la línea de bienestar (pobres sólo por NBI): 33 por ciento. Se trata de 35,2 millones de personas excluidas del concepto de pobreza multidimensional, ¿y por ello de todos los programas focalizados?, porque no cumplen con los dos requisitos que, en este enfoque de los *pobres de verdad*, se le exige a una persona/hogar para clasificar como pobre: tener carencias, como no mandar a sus hijos a la escuela porque tienen que trabajar, pero como todos trabajan alcanzan la LP y, por tanto, ya no califican como pobres. Con este enfoque, pues, poner a los menores en edad escolar a trabajar es un método muy eficiente de reducir la pobreza.
5. Con ingreso inferior a la línea de bienestar pero sin carencias sociales (pobres por LP): 4,5 por ciento. Puede estar aumentando mucho en la crisis. Es un grupo que no come bien aunque no llega a clasificar en inseguridad alimentaria, conserva la seguridad social por algún miembro del hogar, conserva su vivienda pero no le alcanza para pagar la electricidad, la renta, ni las deudas. No es pobre en esta visión minimalista.

En la bibliografía del documento en el cual el Coneval presentó su metodología (Coneval, 2009) se incluye un memorando que Sabina Alkire y James Foster le dirigieron al Coneval (Alkire y Foster, 2009). La profesora Araceli Damián de El Colegio de México obtuvo, vía la oficina de transparencia del Coneval, dicho memorando. Su sorpresa y la mía fue mayúscula: el memorando, dirigido al Coneval y fechado el 30 de mayo de 2009, fecha crítica porque el Coneval estaba por recibir la base de datos de la ENIGH2008, contiene, casi paso por paso, el método que meses después daría a conocer el Coneval. El memorando comienza diciendo: “Entendemos que el Comité puede estar contemplando una metodología de MMP basada en el enfoque general que propusimos en un trabajo reciente”.

Gráfica 1

Incidencia (%) de pobreza multidimensional con los criterios unión e intersección de los conjuntos según Coneval. México, 2010 (2008 entre paréntesis)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la página electrónica del Coneval.

Se refieren al escrito de ambos titulado “Contar y medición multidimensional de la pobreza” (Alkire y Foster, 2007); agregan que si bien hay amplio acuerdo sobre el método de agregación, puede haber menos acuerdo sobre cómo proceder en la etapa de la identificación (quienes son pobres y quienes no lo son); continúan señalando que recientemente han revisado este tema y que quieren compartir sus ideas con los integrantes del Coneval y que el memorando contiene una propuesta concreta e intuitiva para su consideración; explican que la etapa de identificación tiene tres componentes: primero, la definición de los umbrales de corte de cada dimensión; segundo, la definición de los pesos (o ponderadores) de cada dimensión, que indica la importancia relativa de cada privación en la definición si alguien es o no pobre, y tercero, la definición de un umbral de corte entre dimensiones para identificar los pobres multidimensionales; continúan indicando que en reuniones previas han discutido dos métodos para identificar los dos umbrales de corte: el participativo y el estadístico empírico, como el método de Bristol, con lo cual se refieren al que utiliza Gordon y su grupo, pero que “reflexionando se han dado cuenta que hay un tercer método de carácter normativo que consiste en enunciar algunos principios axiomáticos (postulados no demostrables) y que es ese el camino que abordan en el memorando; y sin más prelude dicen que “propondrán un método axiomático” para la identificación de los pobres; aclaran que el enfoque axiomático de identificación propuesto

se apoya fuertemente en las discusiones de la reunión de octubre de 2008 en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y otras conversaciones relacionadas. “Siguiendo dichas discusiones consideramos que la pobreza multidimensional tiene dos componentes: privación económica (ingreso) y privación social (todas las demás dimensiones)”;

enumeran entonces tres principios: 1) privación económica. Una persona está en esta situación si su ingreso es menor que el umbral de corte de ingresos; 2) privación social. Una persona está en esta situación si *cualquier* logro está por debajo del respectivo umbral de corte; 3) *pobreza multidimensional*. Una persona es pobre multidimensionalmente si y sólo si la persona está privada tanto económica como socialmente. El primer principio es el que se usa en cualquier medición de pobreza de ingresos. Para justificar el segundo, sostienen que “está basado en el supuesto que cada dimensión social es intrínsecamente importante, y que un logro debajo del umbral de corte representa *una negación de un derecho humano básico*. En consecuencia, la privación social se identifica usando un enfoque (criterio) de unión. La justificación del tercer principio es, como era de esperarse, inexistente. No atinan más que a describir de otra manera lo mismo que dice el principio:

El método de identificación define como pobres a todas las personas que se encuentran en la intersección de los dos grupos: los privados económicamente y los privados socialmente. Una persona que tiene suficientes recursos económicos no se considera pobre multidimensional incluso si está privada socialmente. Alternativamente, una persona que sólo está privada económicamente, pero sin evidencia de que está privada socialmente, no se considera pobre multidimensional (Alkire y Foster, 2009).

Es evidente que, de lo que se trata con el tercer principio, es de minimizar la incidencia de la pobreza, al no considerar pobres a ninguno de los dos grupos que muestran privaciones en sólo una de las dimensiones. Aplique el lector el mismo principio que Alkire y Foster (2009) han aplicado para definir el criterio unión al interior de la dimensión social, y verá que *en ambos grupos excluidos de la pobreza un derecho humano básico queda negado*. La consistencia obligaría a volver a aplicar el criterio unión y considerar pobres a ambos grupos y no sólo a los que se encuentran en la intersección. Pero como sabemos por los resultados del Coneval, ello hubiese significado pasar de una pobreza de 44,2 por ciento, adoptada oficialmente, menos por definición que los pobres de ingresos, a 81,7 por ciento. Véase la Gráfica 1 en la cual se hace explícito que al 33 por ciento de los habitantes del país se les ha negado un derecho humano básico, reconocido así por Alkire y Foster que, sin embargo, recomiendan que no se les considere

pobres, lo cual obedeció prontamente el Coneval que estaba sujeto a fuertes presiones para bajar la pobreza por parte del entonces secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, que buscaba afanosamente ser el candidato presidencial del Partido Acción Nacional, PAN (entonces en el poder). La influencia de Foster y Alkire ha sido enorme en la medición minimalista de la pobreza en México.¹⁵

Al comparar los resultados de ambos métodos multidimensionales a nivel nacional en 2008 y 2010, se evidencia que:

1. Ambas coinciden en que la población *carenciada* en el país es superior en 2010 al 80% de la población total: 80,7% según el *Coneval* (90,8 millones de personas) y 82,8% (93,2 millones) para el *Evalúa DF*. Sin embargo, *las diferencias empiezan a mostrarse en la manera en la que se subdividen esos 91 o 93 millones: para el Coneval sólo son pobres 52 millones, mientras los demás carenciados (38.8 millones) son sólo vulnerables*, término que nunca discute conceptualmente, sino que sólo queda definido por el criterio empírico: son vulnerables los que tienen una o más carencias sociales o un ingreso inferior a la línea de bienestar (LB), mientras son pobres los que se encuentran *en ambas situaciones* (en cuyo caso aplica la conjunción y en vez de o). (En términos matemáticos: unión e intersección de conjuntos). La LGDS ordena al *Coneval* medir la pobreza pero no le ordena medir la vulnerabilidad. Para el *Evalúa DF*, en cambio, *los 93,2 millones viven en la pobreza*, pero distingue al interior de ella por su intensidad: po-

15 Para calibrar el juego de minimización de la pobreza internacional en el que estos autores se encuentran involucrados, conviene relatar que Alkire y Santos (2010), de Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI, por su nombre en inglés), propusieron al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Nueva York, un método de medición multidimensional de la pobreza. Al método por ellas propuesto se le puede llamar en español Índice de Pobreza Aguda Multidimensional (IPAM). Las autoras dicen aplicar la metodología del “conteo con doble corte” desarrollado por Alkire y Foster (2007/2008). El PNUD aceptó la propuesta y la incluyó en UNDP (2010), aplicándolo a 104 países “en desarrollo”. Este informe se puede consultar en <<http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2010/>>. OPHI es encabezado por Sabina Alkire, y James Foster es asesor. El IPAM no usa el criterio intersección sino uno promedio, pero en el cual se fija arbitrariamente el nivel del promedio que constituye pobreza: tres o más carencias estandarizadas de un total posible de 10. El nivel de los umbrales en cada indicador (no incluye ingresos) es tan increíblemente bajo que el nivel de pobreza resultante para México es de cuatro por ciento, menos de la décima parte del identificado por el Coneval, y en Ecuador de sólo 2.2 por ciento. Mahbub ul Haq, creador del *Informe de Desarrollo Humano* se revuelca en su tumba, porque la institución que creó –la oficina de Desarrollo Humano del PNUD, responsable de los informes de desarrollo humano– para mostrar una visión alternativa a la del Banco Mundial, compite ahora con éste a ver quien minimiza más la pobreza mundial y festeja así sus 20 años.

breza extrema (60,4 millones) y pobreza moderada (32,8 millones); la primera la subdivide en indigencia (la peor situación: 35,7 millones) y pobreza intensa (24,8 millones). La Ley de Desarrollo Social del DF ordena al *Evalúa DF* que mida la pobreza.

2. Entre 2008 y 2010, en medio de la crisis mundial más severa desde la Gran Depresión, los resultados del *Coneval* indican que *mejoró la situación de la población nacional: que aumentó la población no pobre y no vulnerable del 18% al 19,3% del total nacional (aumento de 1,3 millones: de 19,7 a 21,8)*. La otra cara de esta moneda es que la población carenciada (suma de pobres más vulnerables) habría disminuido del 82% al 80,7% (aunque habría crecido de 90 a 90,8 millones). En agudo contraste, para el *Evalúa DF* la población pobre aumentó de 88,3 a 93,2 millones (del 80,5% al 82,8%) y la población no pobre bajó del 19,5% al 17,2% (de 21,4 a 19,4 millones). Mientras el *Evalúa DF* estima que la proporción de carenciados (igual a pobres en su caso) *aumentó en 2,5 puntos porcentuales*, el *Coneval* estima que esta proporción (pobres más vulnerables en su caso) *disminuyó en 1,3 puntos porcentuales*. *Mientras el Coneval afirma que la situación mejoró, el Evalúa DF afirma que empeoró. ¿Cuál es más coherente para este periodo de crisis mundial?*

3. En la cuenta global 2008-2010 del *Coneval* (la unión de los dos conjuntos) intervienen cinco cifras en cada año. En primer lugar: a) la *población con ingreso inferior a la LB* (que subió del 49% al 52%); b) la *población con al menos una carencia social* (que bajó del 77,5% al 74,9%). Estos dos son los conjuntos cuya intersección constituye, según el *Coneval*, la pobreza. Nótese que la población carenciada por ingresos aumenta en tres puntos porcentuales mientras que la que tiene carencias sociales baja un poco menos: 2,6 puntos porcentuales. En segundo lugar: c) *la intersección entre ambos conjuntos, lo que el Coneval identifica (sin ninguna discusión conceptual) como la pobreza*, subió de 44,5% a 46,2% (1,7 puntos porcentuales). Las otras dos cifras son las que quedan fuera de la intersección: d) *la población no pobre pero vulnerable por carencias sociales*, que bajó del 33% al 28,7% en el periodo, y e) *la población no pobre pero vulnerable por ingresos*, que subió del 4,5% al 5,8%. Al manejar conjuntos, como se muestra en el Cuadro 2, si a la suma de los conjuntos se le resta la intersección se obtiene la unión de los mismos. Por esta razón, la unión baja cuando suben la suma y la intersección *pero ésta sube más que aquélla*. Eso es lo que ocurrió entre 2008 y 2010 según el *Coneval* como lo muestra el Cuadro: la suma aumentó 0,4 puntos porcentuales pero la intersección aumentó 1,7 puntos, lo que produce la paradoja que la unión

(la población pobre o vulnerable o las dos cosas), disminuya. De las dos cifras que quedan fuera de la intersección aumenta la asociada con ingresos (1,3 puntos) pero baja mucho la asociada con carencias sociales (4,3 puntos porcentuales). Baja una sexta cifra, la suma de la población vulnerable (que es parte de alguno de los dos conjuntos pero fuera de la intersección), de 37,5 a 34,5. En síntesis, *la población pobre sube 1,7 puntos porcentuales, mientras la vulnerable baja 3 puntos (explicado en 143% por la baja de la población vulnerable por carencias sociales, a su vez explicada fundamentalmente por el milagro o trampa del Seguro Popular, como lo expliqué en la sección anterior) y eso lleva a la baja de la población con alguna carencia (pobre o vulnerable)*. En la medición del *Evalúa DF*, que adoptó el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) como método oficial no se utilizan los criterios simplistas de intersección o de unión para identificar a los hogares en pobreza, sino que a cada hogar se le otorgan puntajes en cada dimensión, puntajes que se combinan a través de un promedio ponderado cuyo resultado define si el hogar es o no es pobre. En los cálculos del *Evalúa DF*, a diferencia de los del *Coneval*, la pobreza por NBI (equivalente aproximado de las carencias sociales del *Coneval*) no bajó a nivel nacional entre 2008 y 2010 sino que se mantuvo en 66%, pero en cambio la pobreza de ingresos-tiempo subió del 74% al 78,5%. Al combinarse ambas dimensiones se obtiene el resultado del aumento de la pobreza integrada del 80,3% al 82,9%.

Cuadro 2.

Suma, intersección y unión de conjuntos en los cálculos del Coneval 2008-2010 (%)

Concepto/año	2008	2010	2010 menos 2008
1. Población con una o más carencias sociales	77,5	74,9	-2,6
2. Población debajo de la línea de bienestar	49,0	52,0	+3,0
3. Suma de los 2 conjuntos (= 1+2)	126,5	126,9	+0,4
4. Intersección de los 2 conjuntos	44,5	46,2	+1,7
5. Unión de los 2 conjuntos (= 3-4)	82,0	80,7	-1,3

4. ¿ES LA EXPERIENCIA MEXICANA APLICABLE EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA?

Contestar esta pregunta supone evaluar la experiencia mexicana que hay que mirar desde dos perspectivas: a) el carácter oficial de las mediciones instituidas por la legislación; b) la naturaleza, orígenes y características de las dos mediciones multidimensionales de pobreza oficiales vigentes en el país. Además, supone analizar si las condiciones para

replicar la experiencia mexicana existen (o se pueden crear) en otros países de la región y si CEPAL pudiese asumir el liderazgo al respecto.

Las leyes de desarrollo social vigentes y de interés para esta discusión, son a nivel federal la LGDS ya analizada, así como la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, que es anterior a la LGDS. En ambas leyes se regula la evaluación de políticas de desarrollo social y la medición de la pobreza. En ambos casos, se crean organismos encargados de ambas funciones y con cierto grado de autonomía. Ambas leyes instituyen la obligación de estos organismos (Coneval a nivel federal y Evalúa DF a nivel del DF) de medir la pobreza y, en el caso federal, de hacerlo multidimensionalmente con un procedimiento combinado. Al instituirse las mediciones oficiales de pobreza, como ha insistido Anthony Atkinson, se da un importante paso hacia adelante: los gobiernos no pueden eludir su obligación de llevar a cabo estas mediciones. En principio no se ven dificultades para que otros países pudiesen instituir también la obligación de medir periódicamente la pobreza.

En la otra perspectiva, la experiencia mexicana resulta bifacética. Por un lado, la experiencia del MMIP es el reflejo (y culminación) de una historia latinoamericana (y mexicana sobre todo en cuanto a la forma de definir la LP con base en la CNSE). En agudo contraste, el MMOP no se derivó de la experiencia latinoamericana y la sigue en muy escasa medida. Por lo que se refiere a la experiencia mexicana de definición de la LP a partir de una canasta normativa completa (la CNSE de Coplamar), el lector de los documentos generales del Coneval se queda con la impresión de que la siguieron muy de cerca puesto que el Coneval se refiere a una canasta alimentaria y a una canasta no alimentaria y hace explícito que la LP es la suma de los costos de ambas. Sin embargo, en realidad se trata del mismo procedimiento de CEPAL de una canasta alimentaria normativa (CNA) cuyo costo es expandido con un factor fijo (en teoría el inverso del coeficiente de Engel observado en algún estrato de referencia en cada año de medición, pero en la práctica un número fijo). Pero el Coneval no quiso que le ocurriera con la dimensión de ingresos de su método multidimensional, lo que le ocurrió con su método de pobreza de ingresos cuando los precios de los alimentos aumentan más que el índice general de precios: *que la pobreza se dispara al alza*. La supuesta canasta no alimentaria no es más que el monto de gasto no alimentario que resulta del procedimiento descrito, pero ahora desglosado por rubros de gasto (vestuario, electricidad, vivienda, transporte, etc.), de tal manera que al actualizar la LP en el tiempo, no se tenga que aplicar sólo el índice de precios de alimentos al costo de la CNA y luego multiplicar el resultado por el factor fijo, sino que cada componente actualice su costo por su índice adecuado de precios. *Se trata de una canasta no*

alimentaria observada y no normativa. Aunque se corrige la estructura de contenidos de la canasta observada, se mantiene el monto total del gasto observado, en un estrato de referencia, sin cambios. El documento metodológico de la medición multidimensional del Coneval (2009/2010; pp. 92-93) explica así lo que se hizo:

La construcción de la canasta no alimentaria *consta de tres etapas*. La primera es la selección de un estrato poblacional de referencia para analizar *el patrón de gasto no alimentario*. La segunda es el *cálculo de los montos de gasto para cubrir las necesidades no alimentarias a partir de los patrones observados de gasto en el estrato de referencia*. La tercera es la *desagregación de los componentes del gasto en bienes y servicios* y la actualización de sus valores monetarios. El estrato poblacional de referencia es el mismo que sirvió para la construcción de la canasta alimentaria [para el medio rural, percentil 32 a 51; para el urbano, percentiles 41 a 60], y *asegura* que, de acuerdo con el gasto alimentario observado, los hogares de esos estratos cubren en promedio sus necesidades nutricionales mínimas [en realidad, es requerimiento energético solamente]. Por tanto (sic), *el patrón de consumo no alimentario de ese estrato puede tomarse como referencia para la integración del consumo no alimentario mínimo*. La construcción de la canasta no alimentaria se realizó a partir de la comparación de dos metodologías. La primera consiste en aplicar un factor que expande el valor de la canasta alimentaria, conocido como recíproco del coeficiente de Engel o coeficiente de Orshansky [Es decir la metodología de la CNA]. La otra metodología es una propuesta de Hernández Laos... Para construir la línea de bienestar que incluyera el valor de la canasta básica no alimentaria con el método del coeficiente de Engel... se multiplica el valor de la canasta básica alimentaria (CBA) por el recíproco del coeficiente de Engel (PGA) como sigue:

$$LB = CBA * (1/PGA_{EPR})$$

...Una vez definido el gasto total requerido se determinaron los rubros que deberían ser considerados en el gasto total no alimentario y se compararon con la propuesta metodológica de Hernández Laos.

Como se aprecia en lo destacado con cursivas, primero se selecciona un estrato de referencia y se conoce su *patrón de gasto no alimentario*. Es decir, se comienza con hechos, no con normas. Segundo, *se calculan los montos de gasto observados* a partir de tales patrones observados, no los necesarios para satisfacer las necesidades. El *ser* se convierte en *deber ser*. Aunque aquí no lo dicen explícitamente el monto del gasto total en bienes y servicios no alimentarios es igual al observado. Tercero, este monto total observado se desagrega en gasto en bienes y servicios específicos. La inversión total del método de

presupuestos familiares adoptado en Coplamar que parte de las necesidades, es decir de las normas, las expresa en cantidades de bienes y servicios concretos, calcula el costo de cada rubro y la suma de costos y por tanto llega al monto de gasto requerido. Aquí el punto de partida es el monto de gasto total que se conoce por un supuesto mágico y demostradamente falso. Como se aprecia en lo que sigue de la cita, el Coneval asegura que, al seleccionar un estrato de referencia que satisfaga requerimientos de energía nutricional, debe satisfacer todas las demás necesidades (aunque este paso es salteado) y, *por tanto*, es una buena referencia para definir el consumo no alimentario mínimo. Aunque hace referencia a la propuesta de Hernández Laos, el texto que sigue en la cita muestra que la propuesta de Hernández Laos sólo sirvió para la desagregación del monto no alimentario, determinado en la fórmula de la cita como LB-CBA, y que el monto del gasto se determina con la misma metodología de la CNA que hemos criticado atrás, donde he mostrado que, en el mejor de los casos mide la pobreza alimentaria, con la LB y no con la LBM (línea de bienestar mínimo). Los criterios de rigor científico exigen que, si una metodología ha sido criticada públicamente, uno puede seguir usándola sólo si demuestra la invalidez de tales críticas, lo que no ha hecho el Coneval. La otra propuesta puede verse en Hernández Laos *et al.* (2009). Entre otras cosas, estos autores (contratados por el Coneval) también procuraron acotar la parte no alimentaria de la canasta y lo expresan de la siguiente manera:

Como guía *para evitar la sobreestimación del valor de la canasta no alimentaria* conviene tener presente el gasto máximo que resultará de la expansión del valor de la canasta alimentaria mediante el coeficiente de Engel (p. 22).

Pero la metodología multidimensional del Coneval se contrapone a la experiencia latinoamericana, sobre todo al haber adoptado el criterio de intersección de los conjuntos como criterio de pobreza al integrar las dimensiones de NBI y de LP.

En lo precedente hemos valorado ampliamente el MMIP y hemos realizado una crítica del MMOP que, además de su falta de raíces latinoamericanas, tiene varios defectos graves. Para avizorar el camino adecuado para América Latina es necesario también valorar la corriente que se está convirtiendo en líder a nivel mundial en mediciones multidimensionales de pobreza y que es la encabezada por Alkire-Foster, cuya metodología se aplica acriticamente en varios de los trabajos incluidos en este libro. La valoración de esta metodología no la hemos incluido aquí. En un trabajo reciente inédito, expresamos lo siguiente sobre este enfoque, al que llamamos “conteo de doble corte”:

Utiliza el enfoque de contar privaciones que, según sus autores “ha aparecido en la bibliografía sociológica”. La identificación de los pobres se lleva a cabo con la ayuda de dos tipos de cortes: el corte en el dominio específico según el cual una persona está carenciada si el logro cae por debajo de la línea de corte. En segundo lugar está el corte inter-dimensional que indica el rango mínimo de privaciones necesarias para que una persona se considere pobre. Cada dimensión de bienestar se le da un ponderador (generalmente ponderadores iguales excepto la carencia de ingresos que recibe un ponderador mucho más alto) y la suma de ponderadores es igual a la unidad. Una persona es considerada pobre si la suma de los ponderadores de las dimensiones en las que él/ella está carenciada supera (o iguala) la especificada de corte, y los no pobres si es menor. Este procedimiento, ahora muy de moda, puede ser visto como la VO-NBI en la que *el criterio de unión de los conjuntos ha sido reemplazado por una suma arbitraria de ponderadores de privación definida como umbral*.

No es el lugar para ahondar en esta valoración pero es claro, retomando la frase destacada en cursivas de la cita, que supone una vuelta (no reconocida) hacia la VO-NBI en la cual se añaden dos cuestiones: por una parte se incluyen los ingresos y, por otra, se sustituye el criterio de pobreza que identifica a cualquier hogar/persona como pobre si tiene una o más NBI (criterio de unión) por una suma en la que no todos los elementos pesan igual. Es un enfoque elemental, basado en dicotomías simples que, como confiesan los autores, supone la pérdida de mucha información y aumento del nivel de error en la medición. Es un enfoque ya superado, particularmente mediante el Principio de Dicotomización Generalizada o Cardinalización Total Replicable.

Lamentablemente (por lo dicho) la CEPAL se ha asociado con OPHI (Oxford Poverty and Human Initiative) que encabeza Sabina Alkire en la Universidad de Oxford para “promover la adopción de mejores técnicas de medición de la pobreza por parte de los gobiernos y la sociedad civil mediante el desarrollo académico y conceptual de mediciones de pobreza multidimensional en los países de la región”. En vez de recuperar la tradición latinoamericana en la materia, la CEPAL se arroja en brazos de supuestos expertos¹⁶ transnacionales.

16 En efecto, ni Alkire ni Foster habían desarrollado hasta 2006-2007 planteamientos metodológicos para identificar a los hogares y personas pobres. Foster es un matemático transformado en economista, que se conoce por sus propuestas muy destacadas en materia de medidas agregadas de pobreza (el famoso índice FGT), que agrega la información de los pobres una vez que éstos han sido identificados. Sabina Alkire publicó en 2002 su tesis doctoral en economía en Oxford, con un trabajo sobre el Enfoque de *Capabilities* de Sen, campo en el cual es una experta. Ninguno de los dos es un experto en el tema de métodos de medición de la pobreza, pero sus escritos

No parece, sin embargo, que la CEPAL misma tenga planes de transformar sus mediciones de pobreza de ingresos en mediciones multidimensionales.

Aunque sostenemos que el MMIP es el mejor método multidimensional disponible vemos con mucho pesimismo las perspectivas de su aplicación generalizada en la región y ni siquiera en algunos países. Tampoco resulta evidente cuáles países disponen del tipo de encuestas de hogares necesarias para medir la pobreza con métodos multidimensionales combinados del tipo del MMIP. Tienen que ser encuestas que capten, con buena calidad los ingresos de los hogares y, también, una batería amplia de variables referidas a las necesidades básicas. Para medir la pobreza de tiempo es también necesario captar las personas ocupadas en el hogar y el número de horas semanales que trabajan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkire, Sabina y James E. Foster 2007-2008 “Counting and Multidimensional Poverty Measures”, OPHI Working paper N° 7, Oxford University.
- Alkire, Sabina y James E. Foster 2009 “Memo to Coneval”, 30 de mayo, 9 pp. (proporcionado por la oficina de transparencia del Coneval).
- Alkire, Sabina y María Emma Santos 2010 “Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries”, OPHI Working Paper N° 38, Oxford Poverty and Human Initiative (Reino Unido: Universidad de Oxford).
- Altimir, Óscar 1979 *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, N° 27 (Santiago de Chile: CEPAL).
- Banco Mundial 1990 *Poverty* (Washington, D.C.: World Development Report).
- Banco Mundial 2000 *Attacking Poverty* (Washington, D.C.: World Development Report).
- Beccaria, Luis y Alberto Minujin (s.f.) “Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza”, Documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Buenos Aires: INDEC).
- Beccaria, Luis; Fresneda, Óscar y Boltvinik, Julio 1992 *América Latina: el reto de la pobreza* (Bogotá: PNUD, RLA/86/004).

están vestidos con un ropaje matemático que les da la apariencia de científicidad. Como se dice en el texto, su método no es más que la VO-NBI con un añadido de conteo de carencias.

- Besharov, D. J. y K. A. Couch (Eds.) 2012 *Counting the Poor. New thinking about European Poverty Measures and lessons for the United States*, Oxford University Press, Nueva York.
- Boltvinik (en prensa) "European poverty measurement methods are in an exit-less maze", reseña del libro de Besharov y Couch para el *Journal of Social Policy*.
- Boltvinik, Julio 2010 "Medición multidimensional de la pobreza. Una propuesta metodológica para México de acuerdo con la Ley" (indebidamente titulado "Principios de medición multidimensional de la pobreza"), en *La Medición Multidimensional de la Pobreza en México*, El Colegio de México-Coneval, México, pp. 43-279.
- Boltvinik, Julio 2010a "Principios de medición multidimensional de la pobreza", en Verónica Villarespe (coord.), *Pobreza: concepciones, medición y programas*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pp.139-198.
- Boltvinik, Julio 2005 "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano", Tesis de Doctorado, CIESAS-Occidente, Guadalajara, 2 vols. Disponible en www.julioboltvinik.org.
- Boltvinik, Julio y Marín, Alejandro 2003 "La canasta normativa de satisfactores esenciales de Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", *Comercio Exterior*, vol. 53, N° 5, mayo, pp. 473-484.
- Boltvinik, Julio 1999/2001 Capítulos 1, 5 y 6 y Anexo Metodológico en Boltvinik, J. y E. Hernández Laos 1999/2001, *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, (México: Siglo XXI).
- Boltvinik, Julio 1999/2001a "El Conocimiento de la pobreza en México" en Boltvinik y Hernández-Laos 1999/2001, pp. 81-118.
- Boltvinik, Julio 1996 "Evolución y magnitud de la pobreza en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, N° 32, mayo-agosto.
- Boltvinik, Julio 1997 "La perspectiva de la pobreza", Cuarta parte, capítulos 12-14, en Martha Schteingart (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México* (México: El Colegio de México).
- Boltvinik, Julio 1995 "La Pobreza en México. I. Metodologías y evolución", *Salud Pública de México*, vol. 37, núm. 4, julio-agosto, México, pp. 288-297.
- Boltvinik, Julio 1994/1995 *Pobreza y estratificación social en México*, INEGI, IISUNAM, Colección MOCEMEX 90, INEGI (Aguascalientes, México: El Colegio de México).

- Boltvinik, Julio 1992 “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4.
- Boltvinik, Julio (coord., 1992), *El conocimiento de la pobreza en América Latina*, número temático de *Comercio Exterior*, Vol. 42, núm. 4, abril.
- Boltvinik, Julio 1990 *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición* (Caracas: PNUD, RLA/86/004).
- Boltvinik, Julio 1991 “La medición de la pobreza en América Latina”, *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo, pp. 423-428.
- Boltvinik, Julio (coord.) “El conocimiento de la pobreza en América Latina”, número temático de *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril.
- CEPAL 1990 *Una estimación de la pobreza en Chile*, LC/L599.
- CEPAL-PNUD 1992 “Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de línea de pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, # 4, abril, pp. 340-353.
- CEPAL-PNUD 1990 *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, Santiago de Chile.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza 2002 *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Documentos de Investigación N° 1, julio, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- Coneval 2009/2010 *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* México. Disponible en www.coneval.gob.mx.
- Coplamar 1982 *Necesidades Esenciales y Estructura Productiva en México*, Presidencia de la República, México.
- Coplamar 1982a *Alimentación*, Vol. 1, Colección *Necesidades esenciales en México: situación y perspectivas al año 2000* (México: Coplamar/Siglo XXI editores).
- Desai, Meghnad 1992 “Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril.
- Desai, Meghnad 1992 “Well-being and Lifetime Deprivation: A Proposal for an Index of Social Progress”, en Desai, Meghnad; Sen, Amartya K. y Boltvinik, Julio.
- Desai, Meghnad 1994 “Poverty and Capability: Toward an Empirically Implementable Measure”, *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Número especial: *La pobreza*, vol. 6, Tijuana, México, capítulo 18, pp. 11-30.

- Desai, Meghnad 1995 "Methodological Problems in the Measurement of Poverty in Latin America", en M. Desai, *Poverty Famine and Economic Development. The Selected Essays of Meghnad Desai*, Volumen II, Edwar Elgar Publishing Limited (Reino Unido: Aldershot).
- Desai, Meghnad; Sen, Amartya y Boltvinik, Julio 1992 *Índice de progreso social. Una propuesta PNUD (RLA/86/004)*, Bogotá. Reeditado en 1998 con el mismo título por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, como parte de la colección "El Mundo Actual".
- Desai, Meghnad y Shah, Anup 1988 "An Econometric Approach to the Measurement of Poverty", *Oxford Economic Papers*, número 40.
- Escobar, Agustín 1996 "Mexico, Poverty as Politics and Academic Disciplines", en Else Oyen, S. M. Miller y Syed Vaduz, *Poverty, a Global Review. Handbook on International Poverty Research*, Scandinavian University Press, Oslo, pp. 539-566.
- Evalúa DF 2011, *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal en México por Delegaciones, Colonias y Manzanas*, DVD; también disponible en www.evaluadf.gob.mx.
- Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier 2001 *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la Literatura*, Cuaderno N° 4 de la Serie Estudios Estadísticos y Proyecciones, Santiago de Chile.
- Gordon, David; Laura Adelman; Karl Ashworth; Jonathan Bradshaw; Ruth Levitas; Sue Middleton; Christina Pantazis; Demi Patsios; Sarah Payne; Peter Townsend y Julie Williams 2000 *Poverty and Social Exclusion in Britain*, Joseph Rowntree Foundation, York, United Kingdom.
- Hernández Laos, Enrique *et al.* 2009 *Análisis y Estimaciones de Patrones y Canastas Regionales de Consumo*, Informe de consultoría para el Coneval, 210 pp.
- INDEC 1985 *La Pobreza en Argentina*, Buenos Aires.
- INEGI-CEPAL 1993 *Magnitud y evolución de la pobreza en México. 1984-1992. Informe Metodológico*, Aguascalientes.
- Kaztman, Rubén 1989 "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", *Revista de la CEPAL*, núm. 37, abril.
- Levy, Santiago 1991 *Poverty Alleviation in Mexico*, Banco Mundial, Policy Research Working Papers, N° 679, Washington, D.C.
- Mack, Joana y Stewart, Lansley 1985 *Poor Britain*, (Londres: George, Allen & Unwin).